

LA CÁMARA

BUTLLETÍ INFORMATIU DE LA CAIXA RURAL D'ONDA N° 39 - NOVEMBRE 2020

2020 UN AÑO PARA RECORDAR

Hace un año anunciábamos en nombre del Consejo Rector y en este mismo foro que la Cooperativa Agrícola Ntra. Sra. de la Esperanza, la Cooperativa, celebraría su centenario en 2020.

Lo hacíamos con la ilusión de que los numerosos actos y acciones que se habían programado para desarrollarse a lo largo de todo el año fueran del agrado de todos nuestros socios.

Era un programa ambicioso que abarcaba muchas áreas de interés para nuestra sociedad: religiosos, institucionales, sociales, populares, culturales, deportivos etc. etc.

Sus destinatarios eran los socios: antecesores, los actuales y los futuros.

Empezamos por adecuar nuestras instalaciones con la restauración de la fachada principal de

la Cooperativa que abordamos de la mano de profesionales del diseño, de la cerámica y de la construcción de nuestra localidad a los que agradecemos su colaboración. El resultado lo pueden apreciar Vds.

Dentro de la preparación del Centenario como indicador de la nueva etapa que está viviendo nuestra Entidad introducimos también un nuevo logotipo que visualizase este tiempo nuevo. Contamos para ello de profesionales del mundo cooperativo para su realización que además se presentó dentro de una jornada de exaltación del cooperativismo por parte de la cooperativa Makinación.

Lo que no habíamos programado era la aparición de la pandemia de la Covid-19 que desgraciadamente ha marcado el devenir de este año.

Han sido muchos actos y acciones que se han suspendido o se han dedicado a atender otras necesidades.

No obstante tuvimos la suerte de programar algunos de ellos en torno a las fechas más significativas de la fundación de la Cooperativa (16 de Enero) y de la Autorización para operar (12 de febrero), que se celebraron con gran satisfacción, nos consta, tanto para los asistentes como para los socios en general.

Haciendo honor al título de este artículo paso a recordar las jornadas dedicadas a los escolares (futuros socios) que se realizaron dentro de las instalaciones de la Cooperativa y que tanta alegría motivaron entre los participantes y presentes ya que el grupo de animación Anima't consiguió acercarlos a la agricultura de una manera divertida dentro de un escenario apropiado facilitado por nuestro querido socio Miguel Salvador Martínez Osuna "Borino".

Debemos admitir que esta acción educativa ha sido uno de los aciertos más significativos. Agradecemos desde aquí la colaboración de la comunidad educativa.



Intervención del Presidente en el acto institucional 14-2-2020.



También debemos destacar la Feria Agrícola que se realizó en nuestras instalaciones y que fue del aprecio de nuestros socios más activos y de las firmas expositoras que se volcaron en este evento a las cuales este Consejo Rector les quiera agradecer su interés.

La jornada de cata de aceites fue la única que se pudo realizar de todas las previstas a lo largo del año y que los participantes pudieron visualizar en 3D todo el proceso.

Esta jornada fue posible por la inestimable colaboración de la Federación Valenciana de Cooperativas Agroalimentarias que se extendía a la organización de conferencias de mucho interés por los temas y la categoría de los conferenciantes. Lamentablemente sólo se pudo realizar la referente al “Cotonet de Sudáfrica”, por el apremiante interés de nuestros socios, con la máxima asistencia posible atendiendo a las medidas de seguridad sanitaria vigentes.

La “Buñolada” de la tarde del 12 de Febrero en El Pla fue un acto popular dedicado a todos nuestros socios y vecinos que siempre recordaremos con gusto. Agradecemos las facilidades dadas por nuestro Ayuntamiento para la organización del Acto que contó con la presencia de la Corporación presidida por la Sra. Alcaldesa.

Desde el punto de vista formal, seguro que quedará en nuestro recuerdo el Acto Institucional del Centenario que se celebró el día 14 de Febrero en el salón de Actos de La Caja Rural y que estuvo presidido por el Molt Honorable President de la Generalitat Valenciana y que contó con la presencia de la Sra. Alcaldesa del Magnifico Ayuntamiento de Onda y el Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Pro-

vincial de Castellón además de otras autoridades, Consejeros y ex Consejeros de la Cooperativa y de la Caja Rural, Directores, trabajadores y representantes del mundo cooperativo Autonómico y Provincial.

Fue un Acto de homenaje a todos los socios de la Cooperativa desde su fundación en la figura de los sucesivos Presidentes de los Consejos Rectores. Acto que tuvo mucha difusión y que estoy seguro que la mayoría de Vds. pudieron ver a través de las imágenes difundidas por las televisiones presentes.

Una Eucaristía de Acción de Gracias presidida por el Excmo. Y Reverendísimo. Sr. Obispo, remarcaba el origen de la Cooperativa, fruto de los movimientos fundamentados en la Doctrina Social de la Iglesia Católica que alentó en nuestra provincia el Rvdo. Pare Vicent cerraba la semana central de celebraciones.

Después, desde el 14 de Marzo, y tras la declaración del estado de alarma, todo ha estado supeditado a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de la Covid-19 que ha impedido la realización del resto del programa.

Teníamos la esperanza de poder llevar a cabo alguno de los actos aplazados entorno a la fiesta de nuestra Patrona Ntra. Sra. de la Esperanza pero no va a ser posible.

Con el compromiso de rescatar alguno de ellos cuando las circunstancias lo permitan, éste es nuestro recuerdo del año 2020 porque a los que nos dejaron siempre los recordaremos independientemente del año, motivo o circunstancia en que lo hicieron: siempre nos duele cuando acontece.

Salvador Calzada Feliu
Presidente del Consejo Rector

**Por tu salud
Por la de todos...**

Opera por nuestros canales a distancia

#QuédateEnCasa

Todos podemos colaborar en la **protección de la salud** de los nuestros y de la sociedad en general.

- ruralvía.com**
- ruralvía móvil**
- Banca Telefónica**
913 346 780
- Utiliza los **cajeros automáticos**
- Paga con **tarjeta o móvil**

ruralvía

EL CENTENARIO DE LA COOPERATIVA EN IMÁGENES

LA ESCUELA EN LA COOPERATIVA (4,5,6 y 10 FEBRERO)



Los escolares de tercero de primaria de Onda, Fanzara, Sueras y Tales visitaron las instalaciones de la Cooperativa.



El autobús entra en el almacén de la Cooperativa.



Los escolares escuchan las explicaciones del grupo de animación.



Descubrieron antiguos utensilios agrícolas.



Los asistentes disfrutaron de un buen vaso de zumo de naranja.

FERIA DE PROVEEDORES (7 y 8 FEBRERO)



Algunos participantes junto con el Presidente y el Director.



Los visitantes pasean por los distintos stands.



Charla divulgativa de uno de los proveedores.



Las herramientas son siempre necesarias



La asistencia fue numerosa.



Los asistentes siguen atentamente las explicaciones.



Los proveedores mostraron sus conocimientos sobre la materia.

CELEBRACIÓN CON LOS SOCIOS (12 FEBRERO)



La Alcaldesa, Carmina Ballester, dirige unas palabras a los asistentes.



Churrería Martí es una tradición en el mundo del buñuelo.



La Cooperativa obsequia a los asistentes.



Un vaso de mistela es un buen acompañante del dulce.



Actuación del grupo musical "Els Moriscos".

ACTO INSTITUCIONAL (14 FEBRERO)



Los directivos posan junto a las autoridades invitadas.



Entrada en el Salón de Actos de las autoridades.



El Presidente da la bienvenida a los asistentes.



Joaquín Aguilera junto a familiares de los presidentes anteriores.



El Presidente de la Cooperativa y el Presidente de la Generalitat descubren el panel cerámico conmemorativo del Centenario.



El Presidente de la Generalitat, Ximo Puig, firmando en el Libro de Oro de la Caja Rural.



Presidente de la Generalitat, Presidente de la Diputació y Alcaldesa de Onda junto con los directivos y consejeros de la entidad.



Tras la finalización del acto, los asistentes fueron obsequiados con un refrigerio en el patio de la Caja Rural.

EUCARISTÍA ACCIÓN DE GRACIAS (16 FEBRERO)



El Obispo de la Diócesis, Monseñor Casimiro López, presidió la celebración Eucarística.



Miembros del Consejo Rector en el acto litúrgico.



El Obispo hace su entrada en el templo.



Los fieles llenaron por completo el aforo del templo.



Monseñor Casimiro López estampa su firma en el Libro de Oro.

EXHIBICIÓN BONSAIS (15 FEBRERO)



Taller y demostración de modelado de bonsais a cargo de Antonio Zamora.

CHARLA 100x100 COOPERATIVA (19 FEBRERO)



Charla impartida por Mentxu Segura y Verónica Cerdán.

CHARLA EN EL INSTITUTO (21 ENERO)



Conferencia sobre el cooperativismo en el IES Onda impartida por Miriam Mestre, Egón Cervera y Raúl Ballester.

CATA DE ACEITE (22 FEBRERO)



Cata explicativa de aceites impartida por Fabiola Villamón, experta en elatècnia y olivicultura de la Cooperativa San Juan de Moró.

EL COVID TRAJO EL TELETRABAJO



Reunión por videoconferencia del Consejo Rector de la Caja Rural.



Videoconferencia de los directores de las oficinas de la Caja Rural con el Jefe del Área de Negocio de la entidad.

Y FUIMOS SOLIDARIOS



Los equipos de fumigación de la Cooperativa comienzan su jornada nocturna de desinfección de las calles de la población.



La Caja Rural, a través de su Fundación, colaboró con las distintas Cáritas parroquiales y sus bancos de alimentos.

Seguro de Salud DKVIntegral



SEGUROS
RGA

*Estamos
contigo*

**Salud, dinero
y amor.**

Ahorra un
25%
en tu seguro.

Y benefícate de descuentos los próximos años.

25%
en 2021

20%
en 2022

15%
en 2023

10%
en 2024

5%
en 2025

Contrata tu Seguro de Salud DKVIntegral entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre y tendrás un 25% de descuento sobre pago neto*.

*Promoción válida desde el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2020. Se aplicarán los siguientes descuentos por contratación de un Seguro de Salud DKVIntegral en su modalidad individual Classic sin copago: descuento del 25% en 2020 y 2021, descuento del 20% en 2022, descuento del 15% en 2023, descuento del 10% en 2024 y descuento del 5% en 2025. Descuentos sobre pago neto y tarifa en vigor. Campaña compatible con los descuentos que actualmente se aplican por número de personas en contrato (desde 4 asegurados).

Póliza contratada con DKV Seguros y Reaseguros, S.A.E. Dom. Social Torre DKV, Avd. María Zambrano, 31. 50018 Zaragoza. C.I.F.: A-50004209 R.M. de Zaragoza, T.1.711.F214, H.Z-15.152 a través de RGA Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de la Dirección General de Seguros con la clave OV-0006. Reg. Mec Madrid, Tomo 8205, Folio 89, Sección 8, Hoja M-10188, CIF A-79490264, y con póliza de responsabilidad civil. Caja Rural actúa como red de distribución del Operador. Consultar entidades aseguradoras con las que RGA Mediación mantiene un contrato de agencia de seguros en www.segurosrga.es/Documents/Entidades_contrato_RGA_Mediacion.pdf



**CAIXA RURAL
D'ONDA**

ruralvia.com

ASAMBLEAS GENERALES CAJA RURAL Y COOPERATIVA



Mesa presidencial de una Asamblea condicionada por la especial situación sanitaria.



La situación de pandemia por el coronavirus hizo preciso aconsejar a los socios el voto delegado, así como el establecimiento de especiales medidas de distanciamiento.

ASAMBLEA GENERAL DE LA CAJA RURAL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Recordando unas palabras del Presidente de la Generalitat Valenciana en febrero de este año, en el acto institucional celebrado con motivo del centenario de la Cooperativa Agrícola y del noventa aniversario de la Caja Rural, el Director expuso como, a su entender, el modelo de nuestra Caja Rural es un modelo de éxito. La prueba está en que numerosas entidades financieras, con mucho mayor volumen de activos, han desaparecido en estos últimos años del mapa bancario español. Tras el reciente anuncio de la posible fusión entre Bankia y Caixabank, la voluntad de nuestra entidad es seguir adelante de forma independiente y aportando valor añadido a nuestros socios y clientes.

Centrándonos en las cifras de la Caja Rural al cierre del ejercicio 2019, los depósitos han crecido un 5,82 por ciento, hasta alcanzar los 266 millones de euros, mientras que la inversión se ha reducido hasta los 90 millones de euros, un 3 por ciento menos. La morosidad se redujo en un millón de euros, un 14 por ciento inferior a la del año precedente. Por su parte, el resultado neto alcanzó los 1,6 millones de euros, un 17,5 por ciento más que en 2018.

Para el presente año 2020 se espera que el resultado pueda incluso mejorar con relación al conseguido en 2019 teniendo en cuenta las cifras ya alcanzadas a septiembre de este año. Parte de este éxito es debido al modelo de banca cooperativa que permite a la entidad disponer de unos servicios informáticos, financieros y de seguros compartidos con otras Cajas Rurales que de otra forma no sería posible afrontar individualmente debido a nuestro tamaño. Gracias a esta colaboración, las 27 entidades que forman la Asociación Española de Cajas Rurales disponen de un banco propio, Banco Co-

operativo Español, una empresa informática, Rural Servicios Informáticos y una compañía de seguros, Rural Grupo Asegurador.

Como ocurre con otras empresas, la Caja Rural de Onda presenta fortalezas y afronta amenazas. La principal fortaleza es la proximidad al cliente, lo cual permite conocer sus necesidades de primera mano y ofrecer los servicios más adecuados para cubrirlos. Por el número de oficinas en la población, cajeros y servicios, somos la entidad de referencia de Onda.

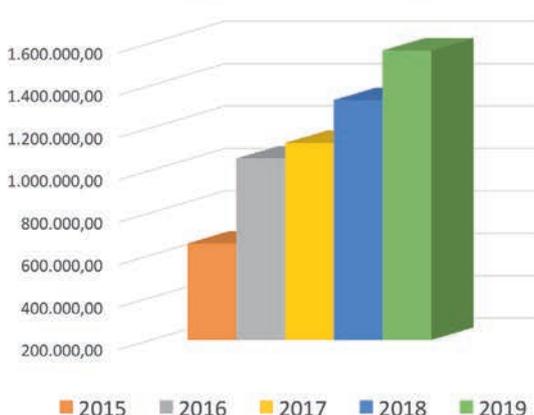
Entre las amenazas, el Director destacó, en primer lugar, el contexto de bajo tipos de interés que penaliza a nuestros depositantes y que se prolongará, según diversas estimaciones, algunos años más. En segundo lugar, la lentitud del juzgado de Nules en la resolución de los procedimientos judiciales abiertos por la Caja, y, en tercer lugar, la falta de seguridad jurídica a raíz de las sentencias judiciales que ponen en duda la validez de las condiciones acordadas en los contratos de préstamo firmados años atrás con los clientes (clausula suelo, gastos hipotecarios, IRPH,...).

A pesar de estas dificultades, la entidad ha sabido hacer frente a los retos que se han ido presentando y espera seguir haciéndolo en el futuro. Para finalizar su intervención en la Asamblea, el Director General reiteró su confianza en un modelo de éxito que se ha demostrado válido durante 90 años y quiso por ello felicitar a los miembros del Consejo Rector y a los trabajadores por su contribución en el momento presente y de cara al futuro. Asimismo, agradeció a los socios y clientes su confianza en la Caja Rural en unas circunstancias particularmente difíciles y atípicas marcadas por la situación de pandemia en la que nos encontramos.

DEPOSITOS DE LA CLIENTELA



RESULTADO DEL EJERCICIO



MARÍA, MADRE DE NUESTRA ESPERANZA

Para la comunidad de creyentes, el relato evangélico del Resucitado fundamenta definitivamente nuestra esperanza (Cf. Mc 16,1-8). Como a las mujeres del evangelio, también a nosotros se nos invita a volver sobre nuestros pasos y dejarnos transformar por Cristo resucitado. Él siempre nos precede removiendo las piedras que nos paralizan. Por eso, debemos abrir nuestro oído al grito de esperanza que el ángel nos dirige también a nosotros y que sigue resonando con fuerza victoriosa en toda situación de desesperanza: *“Jesús de Nazaret, el Crucificado: ¡No está aquí, ha resucitado!”* (Mc 16,6)

En este tiempo de oscuridad e incertidumbre que vivimos, la esperanza que debe mantenernos en pie brota de esta certeza: *“La vida arrancada, destruida en la cruz, ha despertado y vuelve a latir”* (Cf. Papa Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*, 6). La esperanza en Cristo, muerto y resucitado, ninguno podrá robarla ni silenciarla, y sí que podrá ser vivida y contagiada por aquellos que crean en su amor incorruptible e invencible.

La Virgen María siempre supo esperar confiadamente en la palabra del Señor y entregarse igualmente al seguimiento fiel de su hijo Jesucristo, “Dios-con-nosotros”, hasta la muerte en la cruz. De ahí que, en María, la Iglesia ve el signo acabado del pueblo creyente que espera la venida del Mesías, del Salvador, del liberador de Israel. Además, en las palabras que Isabel le dirige proclamándola *“dichosa por haber creído”* (Lc 1 45), reconoce a la Virgen como ejemplo y modelo de nuestra propia esperanza, porque en ella, encinta por obra del Espíritu Santo, ya moraba Jesucristo, nuestra única y verdadera Esperanza:

«María es la creyente en quien resplandece la fe como don, apertura, respuesta y fidelidad. Es la perfecta discípula que se abre a la Palabra y se deja percibir por su energía; cuando no la comprende y queda sorprendida, no la rechaza o relega; la medita y la guarda (Cfr. Lc 2,51). Y cuando suena dura a sus oídos, persiste confiadamente en el diálogo de fe con el Dios que le habla; así en la escena del hallazgo de Jesús en el templo y en Caná, cuando su Hijo rechaza inicialmente su súplica (Cfr. Jn 2,4). Fe que la impulsa a subir al Calvario y a asociarse a la cruz, como el único árbol de la vida. Por su fe es la Virgen fiel, en quien se cumple la bienaventuranza mayor: “feliz la que ha creído” (Lc 1,41)» (Papa Juan Pablo II, Documento de Puebla, 296).

María es dichosa porque fue escogida y transformada en morada de Dios, en “arca de la Alianza”. Y nos invita a adherirnos y unirnos a ella, para guiarnos e indicarnos el camino de la vida: *Jesucristo*. Al igual que hizo en las bodas de Caná con



7. CAPELLETA DE LA MARE DE DÉU DE L'ESPERANÇA
 AUTOR: Salvador Vives Roca (Onda, 1924-2010)
 DATA: 1948 LOCALITZACIÓ: Carrer de l'Esperança



los sirvientes-discípulos, hoy nos conduce a Jesús y nos dice: *«Haced lo que él os diga»* (Jn 2,5), y así nos muestra a Aquel que es la fuente de nuestra felicidad si le acogemos, obedecemos y seguimos como nuestro único Camino, porque es la Verdad y la Vida (Cf. Jn 14,6).

Tenemos todos abundante información sobre muchos temas candentes, pero tal información no transforma nuestra vida. Nos puede mover a nivel de sentimientos, pero no nos ayuda a abrirnos a lo novedoso de la llegada de Dios a nuestro mundo, a nuestra historia concreta de familia, de trabajo, de fe... La Sagrada Escritura nos trae una noticia espléndida que quiere llenar de esperanza nuestra alma para vivir nuestro hoy, en cualquier circunstancia. En el diálogo del ángel Gabriel, que habla de parte de Dios, con María (Cf. Lc 1,26-38), se nos recuerda que Dios existe, que está a nuestro lado y que se abaja para hacerse un niño en el seno de la Virgen. Este hecho cambia y transforma toda la historia, porque la vida del Dios-hecho-hombre — el Emmanuel — es luz más allá de la tiniebla y

abre nuestra existencia hacia la unión de amor con Él en el Cielo. Jesús nos recordará: *«Yo soy la luz del mundo; el que me siga no caminará en la oscuridad, sino que tendrá la luz de la vida»* (Jn 8 12). Es Él quien hace posible que orientemos nuestra vida hacia Dios porque nos perdona y renueva interiormente, y nos capacita para saber cómo vivir, cómo afrontar el futuro según la voluntad del Padre. Y María, que nos señala a su hijo para que le obedezcamos, nos guía siempre hacia Él como Madre nuestra, cogiéndonos de la mano e iluminando, con su ternura y confianza, como “estrella luminosa”, el camino a seguir en medio de nuestras oscuridades.

En efecto, María es saludada como *la estrella del mar*. Y, siguiendo su luminosa estela materna, nuestra vida debe convertirse en un firme y fiel caminar hacia el Dios que nos ha creado, que nos ha redimido y nos ha glorificado en su Hijo Jesucristo. Jesucristo, el Hijo de Dios e hijo de María, brilla con luz propia porque Él mismo es la Luz. Y, como dirá san Juan en el prólogo de su evangelio: *«La luz brilla en las tinieblas, y las tinieblas no la vencieron»* (Jn 1,5); e igualmente Zacarías, el padre de Juan el Bautista, proclamará jubiloso que Jesús *«es el sol que nace de lo alto para iluminar a los que viven en tinieblas y en sombra de muerte, para guiar nuestros pasos por el camino de la paz»* (Lc 1,78-79). Y en Jesús, que latía en el seno de María cuando Zacarías pronunció tales palabras, encontramos la Esperanza que nos llena de paz. María se convierte, por ello, en *la estrella de nuestra Esperanza*. Ella abrió con su “sí” la puerta de nuestro mundo a Dios mismo, quien se hizo carne

en ella, uno de nosotros. A esta verdad remiten las siguientes palabras del Papa S. Juan Pablo II, en las que, haciendo referencia al Magnificat, subraya la certeza de nuestra Esperanza en Cristo-Jesús:

«El “Magnificat” es espejo del alma de María. Es el cántico que anuncia el nuevo Evangelio de Cristo; es el prelude del Sermón de la Montaña. Allí María se nos manifiesta vacía de sí misma y poniendo toda su confianza en la misericordia del Padre. En el “Magnificat” se manifiesta como modelo “para quienes no aceptan pasivamente las circunstancias adversas de la vida personal y social, ni son víctimas de la ‘alienación’, como se dice, sino que proclaman con Ella que Dios ‘ensalza a los humildes’ y, si es el caso, ‘derriba a los potentados de sus tronos’» (Papa Juan Pablo II, Documento de Puebla, 297).

María, llena de esperanza, se mantuvo fiel a la promesa que Dios le dirigió, y en este difícil camino de su colaboración con Jesús llegó a una comprensión cada vez mayor de la naturaleza de la liberación salvadora de Cristo, cuyo Reino pasaba por el dolor y la cruz, porque liberaba al hombre desde la raíz de todas sus servidumbres. Y así, junto a la cruz, María supo esperar contra toda esperanza y recibió, en la mañana de la resurrección, la gran alegría de la victoria de su hijo sobre todo el mal que nos aplastaba, sobre todo el pecado que nos condenaba y sobre la muerte que nos separaba de Dios. En esa mañana, y para siempre, María brilló de nuevo para todos como *la Madre de nuestra Esperanza*.

Salvador Batalla Villalonga, O.C.



**PROGRAMA DE ACTOS QUE LA CAJA RURAL
“NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA”
DE ONDA DEDICA A SU PATRONA**



**SÁBADO 12 DE DICIEMBRE
XXXV SORTEO EXTRAORDINARIO
DEL AHORRO INFANTIL**

A las cinco de la tarde, en la Sede Social de la Caja Rural, plaza el Pla, 19 de Onda, se celebrará el Sorteo dedicado a los niños.

BASES

1.- Podrán optar a este Sorteo todas las cuentas abiertas en esta Caja Rural hasta el día 31 de Octubre de 2.020, cuyo titular hubiera nacido con posterioridad al 1 de Enero de 2.006, divididos en tres grupos: Titulares de 0 a 3 años; titulares de 4 a 7 años; y titulares de 8 a 14 años.

2.- Todas las cuentas que apareciesen canceladas a la fecha del Sorteo quedarán eliminadas del mismo.

3.- Cada cuenta solamente podrá ser agraciada con un premio. Los premios están sujetos a la legislación fiscal vigente.

4.- Los números con los que participarán estas cuentas en el Sorteo se asignarán en función de

su saldo a 31 de Octubre de 2.020. La relación de números asignados estará a disposición de los interesados en las oficinas de esta Entidad a partir del 9 de Diciembre de 2.020.

5.- Se asignará un número por cada 50 euros o fracción.

6.- Los premios podrán ser retirados por los agraciados, previa presentación de la correspondiente Libreta de Ahorro, a partir del día siguiente hábil al Sorteo.

7.- Los premios son:

Titulares de 0 a 3 años

10 juegos educativos.

Titulares de 4 a 7 años

15 tarjetas regalo de 100 euros cada una.

Titulares de 8 a 14 años

15 tarjetas regalo de 100 euros cada una.

8.- La Caja Rural comunicará a los agraciados del sorteo el premio obtenido, a través de los medios de los que disponga (teléfono, carta, correo electrónico), en el transcurso de la semana siguiente a dicho sorteo y acordará con los mismos el procedimiento para formalizar la entrega del premio

según lo establecido en las presentes bases. Los premiados dispondrán de un plazo de 72 horas desde la notificación de su condición de premiado para ponerse en contacto con la entidad y manifestar por escrito su aceptación del premio obtenido, momento en el cual se le informará del procedimiento para formalizar la entrega del premio.

9.- La aceptación del premio por parte de los ganadores o sus representantes conlleva el consentimiento expreso para que la entidad pueda acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado del sorteo, utilizando para ello su nombre e imagen, con estricta sujeción a las obligaciones legales vigentes relacionadas con la Protección de Datos de Carácter Personal y el Derecho al Honor. Igualmente, cumplir con las obligaciones fiscales derivadas de la percepción de un premio en metálico o en especie.

10.- Será imprescindible para poder aceptar el premio, que el ganador se identifique como titular de la libreta así como que el padre o tutor firmen la aceptación del Premio.

11.- La interpretación de estas Bases corresponde al Consejo Rector o persona delegada por el mismo, cuya resolución será inapelable.

JUEVES 17 DE DICIEMBRE **ANUNCIO DE LA FIESTA**

A las doce del mediodía, volteo general de campanas, repitiéndose el volteo de campanas al toque vespertino del Ángelus.

SORTEO TRADICIONAL DEL AHORRO

A las seis y media de la tarde, en la Sede Social de la Caja Rural, plaza el Pla, 19 de Onda, se procederá a realizar los Sorteos Tradicionales:

BASES PARA EL SORTEO

- 1.-** Participarán todas las Libretas de Ahorro a la vista, Cuentas corrientes a la vista e Imposiciones a Plazo Fijo cuyo saldo a 31 de Octubre de 2020 sea igual o superior a 100 euros.
- 2.-** Todas las cuentas que apareciesen canceladas a la fecha del Sorteo quedarán eliminadas del mismo.
- 3.-** Los premios están sujetos a la legislación fiscal vigente. La aceptación del premio supone cumplir con las obligaciones fiscales derivadas de la percepción de un premio en metálico o en especie.
- 4.-** Los premios a sortear consisten en 40 tarjetas regalo de 300 euros y en 50 lotes navideños entre los socios de la Caja Rural que al 31 de octubre de 2020 mantengan un saldo conjunto igual o superior a 30 euros en sus cuentas de pasivo.
- 5.-** Cada cuenta solamente podrá ser agraciada con un premio.
- 6.-** Los números con los que participarán en el Sorteo las Libretas de Ahorro a la vista, Cuentas Corrientes a la vista e Imposiciones a



Plazo Fijo se asignarán en función de su saldo a fecha 31 de Octubre de 2.020. La relación de números asignados estará a disposición de los interesados en las Oficinas de esta Entidad a partir del día 9 de Diciembre de 2.020.

- 7.- La asignación de los números será como sigue: A las cuentas con saldo de 100 euros, un número, y otro número por cada 500 euros o fracción.
- 8.- La Caja Rural comunicará a los agraciados del sorteo el premio obtenido, a través de los medios de los que disponga (teléfono, carta, correo electrónico), en el transcurso de la semana siguiente a dicho sorteo y acordará con los mismos el procedimiento para formalizar la entrega del premio según lo establecido en las presentes bases. Los premiados dispondrán de un plazo de 72 horas desde la notificación de su condición de premiado para ponerse en contacto con la entidad y manifestar por escrito su aceptación del premio obtenido, momento en el cual se les informará del procedimiento para beneficiarse del premio.
- 9.- La aceptación del premio por parte de los ganadores o sus representantes conlleva el consentimiento expreso para que la entidad pueda acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado del sorteo, utilizando para ello su nombre e imagen, con estricta sujeción a las obligaciones legales vigentes relacionadas con la Protección de Datos de Carácter Personal y el Derecho al Honor.
- 10.- La interpretación de estas Bases corresponde al Consejo Rector o persona delegada por el mismo, cuya resolución al respecto será inapelable.



VIERNES 18 DE DICIEMBRE **CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA**

A las once de la mañana, solemne Eucaristía en el Santuario de Ntra. Sra. de la Esperanza (El Carmen) presidida por Salvador Batalla Villalonga, O.C.

DOMINGO 20 DE DICIEMBRE **CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA**

A las once y media de la mañana, solemne Eucaristía en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción presidida por el Obispo de la Diócesis Monseñor Casimiro López.



DOMINGO 27 DE DICIEMBRE **CONCURSO DE BELENES**

A la una del mediodía, en la Sede Social de la Caja Rural, plaza el Pla, 19 de Onda, acto de proclamación de ganadores del XXXIV Concurso Local de Belenes.



Nota.- Debido a la actual situación de pandemia, tanto los sorteos como la proclamación de ganadores del Concurso de Belenes se realizarán sin presencia de público, siendo retransmitidos por las televisiones locales.

DE SINDICATO AGRÍCOLA A COOPERATIVA (1920-1945)

El triunfo de una odisea imposible

Con motivo del centenario de la creación de la Cooperativa Agrícola Nuestra Señora de la Esperanza, y del noventa aniversario del nacimiento de la Caja Rural, en el último número de la revista “La Càmara” se publicó la primera entrega de un artículo que bajo el título “Génesis de una entidad centenaria” pretendía recoger los orígenes y primeros años de existencia de dichas entidades.

Ha pasado ya un año desde la publicación de aquella primera entrega, y los trabajos adicionales de investigación efectuados desde entonces han permitido aflorar un volumen de información impensable a priori.

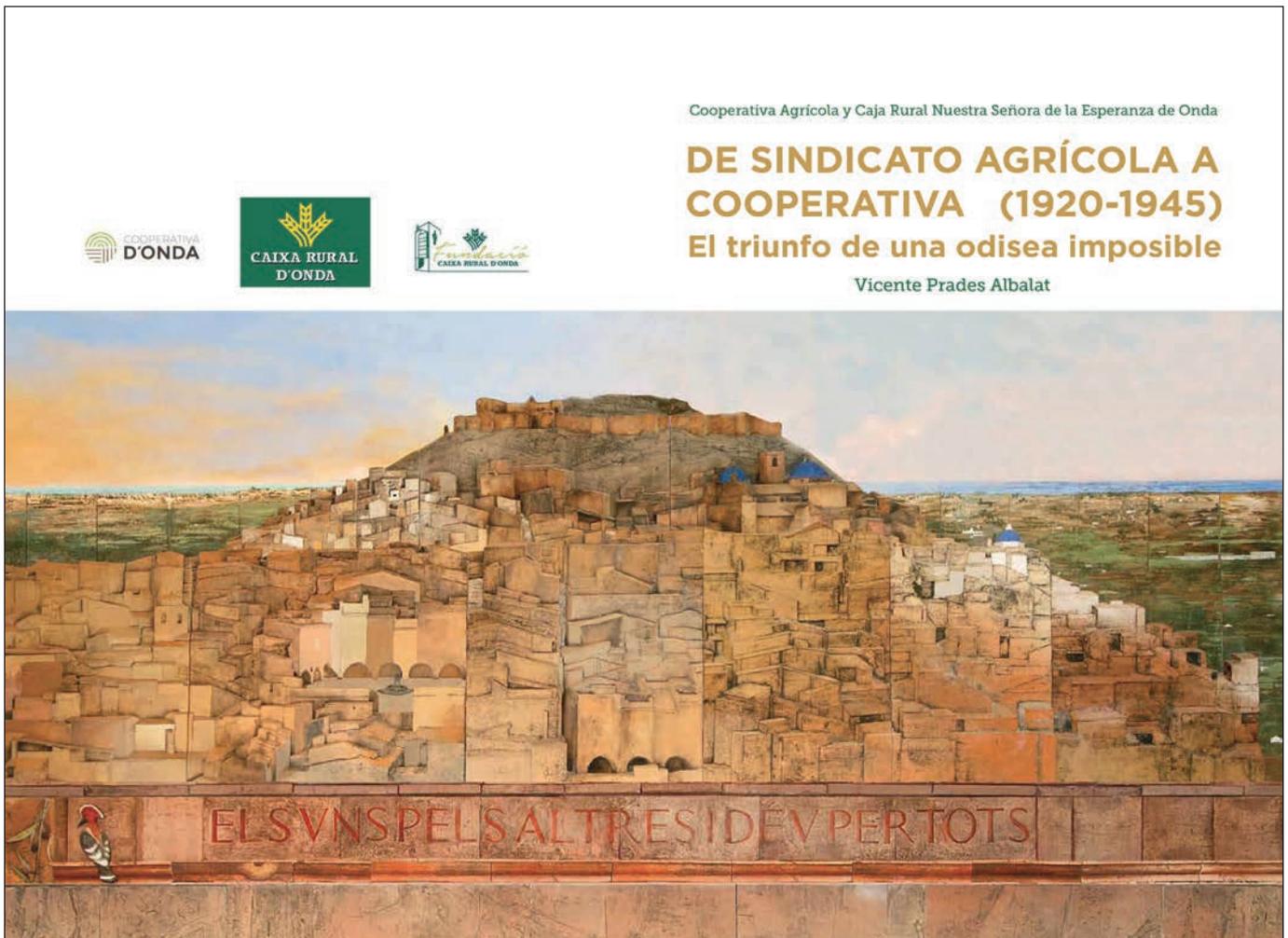
Con la finalidad de dar a conocer a los socios de la Cooperativa y de la Caja Rural la información hallada referida a esos primeros años, y que ello contribuya a tomar consciencia del titánico esfuerzo realizado por aquellos que nos precedieron para poner en marcha ambas entidades, se ha optado por trasladarla a un libro, que una vez editado ha

resultado contener un total de quinientas páginas, ampliamente ilustrado, y que esperamos resulte del agrado de sus destinatarios.

Este texto se entregará en formato electrónico, de forma gratuita, a todos los socios a través de un CD que se distribuirá junto con este ejemplar de la revista “La Càmara” (6.000 unidades).

Adicionalmente, se ha confeccionado una edición institucional en papel, de la que van a ponerse a disposición de las personas interesadas un total de seiscientos unidades a cambio de un donativo de diez euros destinados a las obras de restauración de la capilla de San Vicente.

Es difícil querer lo que no se conoce. Estamos convencidos de que el relato contenido en este ejemplar contribuirá a una mejor comprensión de la importancia que estas entidades han tenido, tienen, y estamos convencidos de que seguirán teniendo en un futuro en el desarrollo de nuestra población y el bienestar de sus habitantes.



XX CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE CERAMOLOGÍA. MUSEU DE CERÀMICA DE L'ALCORA

Hace ahora tres años la Asociación de Ceramología celebró su Congreso anual. En esta ocasión el mismo tuvo lugar en el Museo de Cerámica de Alcora bajo el lema genérico de “La conservación y puesta en valor de los espacios históricos de producción cerámica. Su problemática y posibles soluciones”.

Los alcoreños consiguieron tras el Congreso aquello que les había movido a su convocatoria: La puesta en valor de lo poco que queda de la Real Fábrica de Loza y Porcelana de Alcora. Tras la adquisición por parte del Ayuntamiento del solar en el que estuvo ubicada la fábrica y de las pocas construcciones que restan en pie (apenas tres hornos y poco más), el Ayuntamiento solicitó en Junio de 2017 la catalogación de dichos restos arquitectónicos como Bien de Interés Cultural (BIC), consiguiendo a partir de ese momento diversas subvenciones que irán destinadas a la restauración o reconstrucción del edificio de la fábrica.

Con ello conseguirán con toda probabilidad un recurso turístico que situará a Alcora en una ruta a la que hoy en día es completamente ajena, generando riqueza para la población.

Cuando tuve conocimiento de la convocatoria de dicho Congreso preparé una Comunicación, que presenté a los congresistas el 8 de diciembre. Pretendía con la misma poner en valor y rescatar del olvido el patrimonio industrial del principal centro cerámico a nivel estatal durante la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX: las fábricas de azulejos de la villa de Onda, actualmente en un proceso de degradación lastimoso y próximo a su total colapso.

Obviamente, los receptores del mensaje eran pocos, únicamente los asistentes al Congreso, pero existía el compromiso, no cumplido, por parte de la Organización de publicar el contenido de las Ponencias y Comunicaciones, y con ello esperaba lograr mayor difusión.

Transcurridos ya tres años desde la celebración del Congreso de Alcora, mis expectativas de publicación de las conclusiones del Congreso han desaparecido. La situación del patrimonio industrial



histórico en nuestra población sigue deteriorándose, y hemos llegado al despropósito de que alguna agrupación de electores ha hecho de su destrucción el eje de su programa electoral.

Aunque han pasado tres años, he optado por reproducir el texto tal y como entregué para su publicación. La situación hoy es peor que hace tres años, y el tiempo para actuar se agota. Ante la inminencia del colapso total, sirva el texto que a continuación se presenta como un grito de auxilio dirigido hacia esos políticos locales que, en aras de un desarrollo a mi entender mal entendido, han optado por mirar hacia otro lado ante el cúmulo de abusos producidos y consentidos.

Vicente Prades Albalat

L'Alcora abrirá la Real Fábrica en 2021 para reforzar el turismo local

Falomir prevé la inauguración del inmueble BIC a partir de enero para comenzar a albergar actos y exposiciones museísticas / Aún desconocen si el Gobierno central concederá ayudas

UN EJEMPLO DE DESTRUCCION DEL PATRIMONIO HISTORICO INDUSTRIAL: EL CASO DE ONDA

RESUMEN

La transformación de la villa de Onda desde una economía agrícola a una economía industrial, basada en la fabricación de azulejos, tuvo lugar en el periodo comprendido entre los años 1850 y 1900. Las industrias se fueron estableciendo en edificios que poco a poco crearon barrios enteros que cambiaron la fisonomía de la ciudad. Reutilizados una y otra vez, los edificios, junto con sus altas chimeneas, conformaron un paisaje industrial único, que permaneció vivo hasta que las mayores necesidades de espacio, fruto de la revolución tecnológica de la década de los setenta, provocaron su abandono. Cerca de tres cuartas partes de esos antiguos edificios industriales, que habían resistido con orgullo sus cien primeros años de vida, han colapsado en apenas cincuenta años. Las políticas diseñadas por la Administración Pública para la protección de este rico patrimonio industrial han probado ser completamente ineficaces. Urge un cambio radical en el esquema de protección si queremos salvar lo poco que ya queda de este antaño rico patrimonio industrial.

1.- Introducción.

Onda es una villa ubicada en la comarca de la Plana de Castellón cuya economía estuvo sostenida durante siglos por una agricultura, básicamente de secano. Agricultores eran la mayor parte de sus habitantes, con una división de la tierra estructurada sobre una base minifundista.

Así nos la describe Cavanilles¹ en el año 1795: “Los edificios anuncian un pueblo acomodado y numeroso, que pasa de 1.000 vecinos (-4.500 habitantes-), todos labradores, a excepción de los empleados en la fábrica de loza, semejante pero inferior a la de Ribes-albes”.

Pero algo inesperado sucedió en la segunda mitad del siglo XIX que cambió de forma radical el modo de vida de la ciudad y sus habitantes. El crecimiento de la ciudad de Valencia hizo que los terrenos donde se ubicaban las industrias azulejeras que abastecían de dicho producto a la ciudad, instaladas muchas veces intramuros

¹ Cavanilles, Antonio Josef. Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia. Madrid. Imprenta Real. Pág. 100.



Vista de Onda (hacia 1965). Foto J. Aguilera.

o en los arrabales de la misma, resultarían especialmente atractivos para la edificación de edificios residenciales, al tiempo que las molestias ocasionadas por los fabricantes (en forma de ruidos, polvo, y, sobre todo, humos de la cocción) empujaban a las industrias cerámicas allí ubicadas a la búsqueda de nuevos emplazamientos.

En el año 1857 uno de esos fabricantes valencianos, Mariano Novella, se asocia con Manuel Garcés para instalar en Onda una industria azulejera, pronto conocida como “La Valenciana” por el origen de Novella, utilizando para ello un edificio preexistente, probablemente desamortizado unos años atrás, y que, según Mundina, había sido propiedad de los frailes de Portaceli.

A la instalación de esta primera industria pronto siguieron otras, que cambiaron por completo, y en un periodo relativamente corto, tanto la forma de vida de los habitantes de la villa como el paisaje urbano de la misma.

La disponibilidad de agua condicionó la ubicación de las industrias que se fueron creando desde mitades del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX, las cuales, buscando la disponibilidad de este factor productivo, se agruparon siguiendo el curso de las acequias de riego en diversos alrededores de la población.

La relativa estabilidad en cuanto al proceso productivo permitió la utilización de las instalaciones industriales decimonónicas hasta que la introducción de nuevas tecnologías en las décadas de 1960/1970, hizo migrar a las industrias azulejeras hacia nuevas zonas del término municipal. Ello no obstante, estas instalaciones siguieron utilizándose todavía durante algunos años por industrias auxiliares y por empresas azulejeras que únicamente realizaban una parte del ciclo productivo.

Las sucesivas crisis habidas desde mitades de los años setenta, sumadas a la creación de nuevos polígonos industriales en las postrimerías del siglo XX, han llevado al casi total abandono de las antiguas instalaciones, que, abandonadas y faltas de mantenimiento, se encuentran en un proceso avanzado de degradación y próximas al colapso total.

Todo un paisaje urbano en parte degradado y en gran parte perdido. El presente estudio tratará de mostrar el potencial económico de las antiguas instalaciones fabriles, así como el evidente fracaso de las vigentes políticas de protección del patrimonio. Al mismo tiempo planteará propuestas para la puesta en valor de lo que queda de este importante patrimonio industrial, propuestas generadoras de riqueza y que, puestas en práctica con agilidad, posibilitarían su conservación, así como el disfrute de este paisaje industrial único por las generaciones futuras.

2.- Evolución de la industria azulejera en Onda durante el siglo XIX y primera mitad del siglo XX.

Las dos fábricas cerámicas más antiguas de las que se tiene noticia en la villa de Onda son la fundada en 1778 por Miguel Guinot, operario llegado desde la fábrica de cerámica del Conde de Aranda en la vecina Alcora, y la fundada en el año 1827 por Vicente Peris Gálver (y que con el paso del tiempo pasaría a denominarse “La Campana”), ambas nacidas en un primer momento como fábricas de “loza fina”. A ellas se uniría en el año 1848 la fundada por Antonio Aguilera Canelles, conocida como “La Glorieta”.

El nacimiento de la industria azulejera de Onda viene de la mano de Mariano Novella y Manuel Garcés, que en el año 1857 fundan la fábrica conocida como “La Valenciana”. Mariano Novella, fabricante valenciano, buscaba una ubicación alternativa a la de la ciudad de Valencia, donde las quejas por las molestias ocasionadas por las fábricas azulejeras eran crecientes. En su búsqueda de ubicaciones con tradición alfarera, proximidad a buenas arcillas, y abundancia de leña, llegó hasta Onda. La instalación en la villa de Onda de esta industria azulejera, pionera tanto en producto como en innovación tecnológica, provocaría a la postre una auténtica revolución en el modo de vida de una población que basaba hasta entonces su economía en la agricultura de secano.

A imitación de esta fábrica, las fábricas de loza ya instaladas giran su producción hacia la fabricación de azulejos, y no tardan en instalarse nuevas industrias azulejeras: La del catalán Ildefonso Tremoleda “La Catalana” (1876), la de Antonio Verdiá “El Salvador” (1876), la de Florencio Guinot (1879), la de Vicente Ballester (1885),

La instalación de centros fabriles en Onda permitió abaratar los costes de acarreo de las materias primas (arcillas y leña), y posiblemente también supuso ahorros importantes en cuanto al coste de la mano de obra. Pero quedaba por resolver el problema del transporte del producto acabado hasta el consumidor final.

El azulejo producido en las fábricas de la ciudad de Valencia estaba destinado en gran medida a abastecer a la misma ciudad, sin apenas costes de transporte. Onda se encuentra a 70 km. de Valencia y 300 km de Barcelona. Para consolidar a Onda como centro productor, se precisaba una red de transporte que acercase el producto acabado hasta las grandes ciudades que constituían los principales centros de consumo, y la empresa tuvo éxito. En 1879 se inaugura la carretera de Onda a Villarreal y Burriana, y el 17 de Abril de 1890 se inaugura el tren de vapor de Onda al Grao de Castellón, que uniría estas ciudades, pasando por Villarreal y Almazora. Ello permitió el acceso de la producción azulejera ondense tanto al mar como

a la red general de ferrocarriles, y desde allí hasta las grandes capitales (principalmente Valencia y Barcelona).

También contribuyó al desarrollo de la producción azulejera la construcción en el año 1897 por parte de la compañía Estela y Bort de una fábrica de electricidad en el río Mijares, que posibilitó una primera mecanización del sector al hacer factible la utilización de prensas de fricción que sustituyeron a las manuales de palanca o de tornillo.

Es así como, de las tres empresas cerámicas citadas por Mundina² al referirse a Onda en 1873 "Tiene tres fábricas de azulejos y losa, entre las cuales está la renombrada **Valenciana**, cuyos finos y bien perfeccionados azulejos fueron premiados en la exposición de París y en la regional de Valencia", pasamos a las afirmaciones de M^a Carmen Badenes³ "En 1922 Onda contaba con 32 fábricas dedicadas a esta actividad, en 1924 había alcanzado la cifra de 46".

3. Ubicación de las instalaciones fabriles.

Además de mano de obra, arcillas y leña, la industria cerámica precisa de otra materia prima esencial que en Onda podía considerarse como un bien escaso: el agua.

El término municipal de Onda se encuentra atravesado por dos ríos: El río Mijares y el río comúnmente conocido en la población como río

Seco o de Sonella, por atravesar las tierras de esta Partida agrícola. En cuanto al primero de los mismos, el de mayor caudal que atraviesa la provincia de Castellón, cruza las tierras de Onda encajado en un profundo cañón que impedía la elevación y utilización de sus aguas con la tecnología existente en el siglo XIX. Así pues, el abastecimiento de agua de la población seguía dependiendo, como en toda la edad media, del caudal proporcionado por las fuentes que manan en los alrededores del río Sonella, río nacido en la vecina Sierra de Espadán, con un cauce por tanto corto y con oscilaciones de caudal considerables en función de la época del año (de hecho, su caudal es inexistente durante la mayor parte del año, de ahí su denominación de "río seco"). Captadas las aguas en la denominada "Font del canyar", en las inmediaciones de la vecina población de Tales, desde allí son conducidas a través de una gran acequia "la sequia mare" hacia una balsa ubicada en las proximidades de la población "la bassa de la Vila", de la que parten ocho acequias o "files" que distribuyen el agua por la conocida como "huerta vieja", estrecha franja que rodea la población y que constituía prácticamente la única zona de regadío del término municipal desde la época musulmana.

La utilización del agua de riego por las industrias cerámicas fue inicialmente fuente de conflictos, pues este bien escaso se detraía de su utilización tradicional en la agricultura. Así, son sobradamente conocidos los detalles del pleito que mantuvo Miguel Guinot, (fabricante de loza desde el año 1778) con el Ayuntamiento de Onda entre los años 1783 y 1788 por el uso del agua de la acequia mayor.

2 Mundina Milallave, Bernardo. Historia, Geografía y Estadística de la Provincia de Castellón. Castellón. Imprenta y Librería de Rovira Hermanos. 1873. Págs. 418-419.

3 Badenes Gor, Maria Carmen. La industria cerámica de Onda. Saitabi. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, XV. 1965. Pág 172.

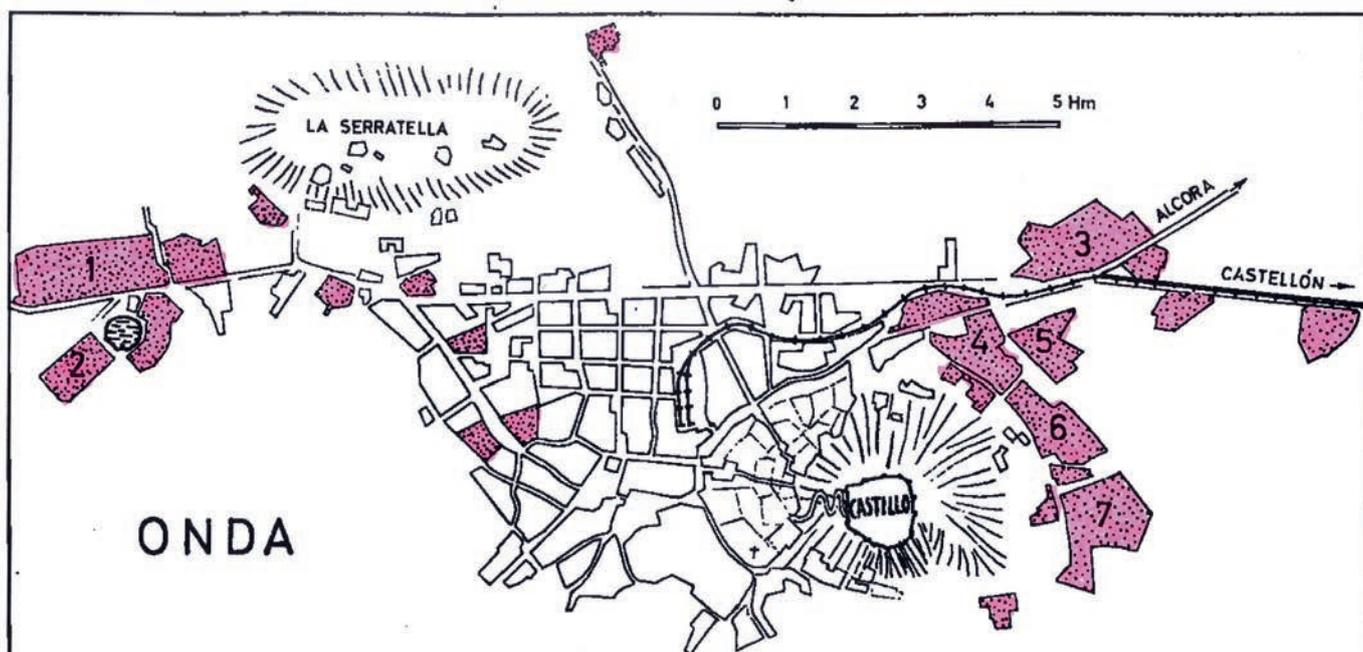


Figura 15.—Plano de Onda con su localización industrial. (1. CEDOLESA. — 2. Cerámica Ondense, S. L. — 3. J. B. Segarra Bernat, Sociedad Limitada. — 4. Viuda J. Pallarés. S. L. — 5. Azulejo Español — 6. J. Castany. Martí y Cía. — 7. Azulev, Vic. Martí, La Campana. (Se especifican únicamente algunas de las fábricas más extensas.)

Plano de Onda con su localización industrial (M^a Carmen Badenes. Saitabi).

Siguiendo el curso de las acequias de riego que transportaban ese preciado factor productivo llamado agua, se fueron instalando las industrias cerámicas. Así, y limitando nuestro análisis a las fábricas instaladas hasta 1939, las de mayor interés histórico, encontramos un primer núcleo compuesto por doce fábricas, ubicadas en los alrededores de la “bassa de la Vila”, entre las que cabe destacar por su antigüedad las de Vicente Ballester Roda (1885), Joaquín Cotanda “El Siglo” (1894) y la de José Cotanda (1906).

Siguiendo el cauce de la acequia, el segundo núcleo fácil de identificar es el más antiguo, situado en lo que entonces eran las afueras de la población, dirección a Tales, formado por cuatro fábricas que incluían dos centros productores míticos: La Glorieta (1848) y La Valenciana (1857). La acequia sigue su curso, llegando al arraval de San José, donde encontramos la fábrica de Miguel Guinot “La Esperanza” (1778).

La misma acequia, tras bordear la Iglesia Mayor, sale de la población por el Portal de Valencia (sureste), donde encontramos un tercer núcleo fabril, formado por dos alfarerías y tres fábricas de azulejos, todas ellas anteriores a 1900: la fábrica de Peris “La Campana” (1827), la fábrica de José Diago Aicart “La Fabriqueta” (1889) y la de Antonio Castelló Sales “La Concepción” (1892), además de dos instalaciones alfareras: La Palera (1868) y la Fábrica dels canters (1873).

El cuarto núcleo fabril se edificó a lo largo de la acequia que circunvala la colina del castillo por su lado norte. Este barrio industrial, conocido como “arrabal del castillo” agrupaba ya en 1920 a una veintena de industrias, entre las que cabe mencionar la fábrica de Ildefonso Tremoleda “La Catalana” (1876), la fábrica de Antonio Verdiá “El Salvador” (1876), y la de Florencio Guinot (1879).

4.- Características de los edificios industriales ondenses.

Si bien algunas de las primeras instalaciones fabriles utilizaron edificios preexistentes (caso de “La Valenciana”, instalada en la casa que había sido de los frailes de Portaceli), y, posiblemente, de la fábrica de Miguel Guinot, donde los restos del horno de cocción aparecen dentro de lo que parece ser una torre defensiva), el resto de las instalaciones fabriles fueron construidas de nueva planta para albergar esta actividad productiva.

Mención aparte merecen los antiguos molinos harineros medievales, reutilizados para la molienda de la arcilla, utilizando para ello la única fuerza motriz entonces existente en la localidad, el agua, y ubicados por tanto en los mismos alledaños de las acequias de riego donde se instalaron las empresas azulejeras.

Los nuevos edificios se construyeron con los materiales y la tradición constructiva del lugar. Así, los muros, al igual que sucedía con la práctica totalidad de los edificios de la villa, se construyeron con una mezcla de piedras y yeso rojo extraído de la mina del “algepsar”, ubicada en las faldas del castillo.

Las techumbres están construidas con una base de vigas de madera que forman una retícula con un conjunto de listones o tablas estrechas, también de madera. Apoyados en esta retícula se coloca una base de ladrillos o azulejos y sobre ella una cubierta de la denominada “teja árabe”.

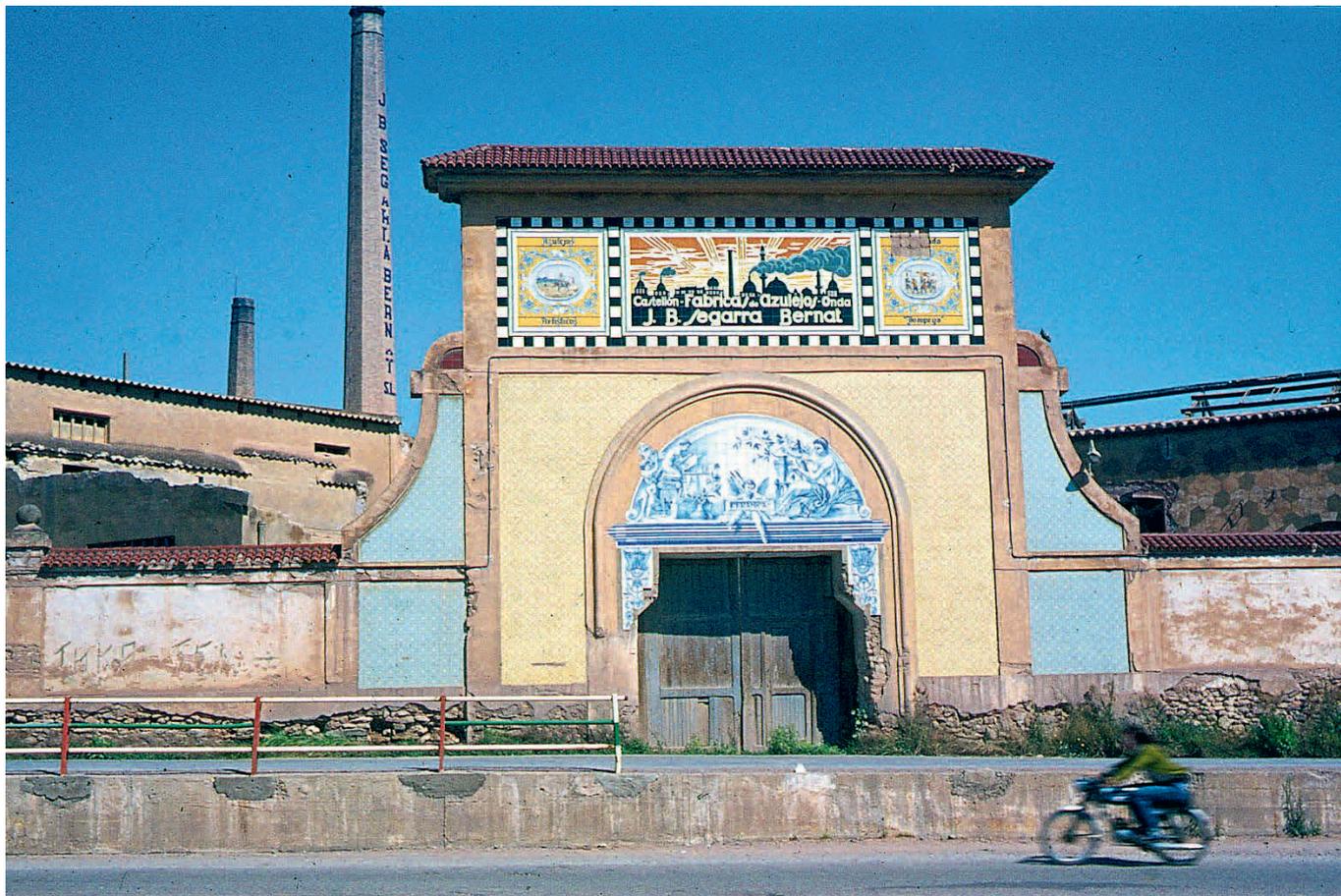
Los edificios incorporaban la totalidad de fases del ciclo productivo, que comenzaba con la extracción de la arcilla en las minas próximas a la población y su posterior triturado, utilizando para ello, además de las propias instalaciones fabriles, los antiguos molinos harineros. Es por ello que entendemos debe considerarse a estos molinos como parte integrante del patrimonio industrial cerámico.

Una vez triturada la arcilla, ésta se ameraaba en balsas de decantación, para con el barro resultante prensar los azulejos por la denominada vía húmeda, o bien se humedecía para su posterior prensado (vía seca). Tras ello se les aplicaba una primera cocción, y posteriormente un barnizado, con decoración realizada en Onda básicamente mediante la utilización de trepas, y una segunda cocción. Las prensas fueron evolucionando desde las manuales de palanca y de tornillo hasta las de fricción, que se mecanizaron con la llegada de la energía eléctrica.

Los hornos utilizados hasta bien entrada la década de los cincuenta fueron los denominados “hornos árabes”, que utilizaban como combustible la leña de monte bajo procedente de la vecina Sierra de Espadán. La primera innovación en la cocción de los azulejos la introdujo en Onda la fábrica “El Bólido” en el año 1918 al instalar un horno Hoffmann de fuego continuo. El horno de pasajes llegó a Onda en el año 1930 para ser instalado en la fábrica de Segarra. La mayor parte de estos hornos, dadas sus robustas características constructivas, hechas para resistir elevadas temperaturas, han resistido bien el paso del tiempo, aún tras dejar de ser funcionales.

Según Shartou Carreres⁴, en la Onda de 1913 “Funcionan tres molinos harineros, seis de tierra, una fábrica de electricidad, una de aserrar maderas, otra de papel, veintidós de cerámica, tres tejedorías y tres molinos de barniz”. De todas estas instalaciones fabriles únicamente permanece activa en la actualidad en su primitivo emplazamiento la

4 Sarthou Carreres, Carlos. Geografía General del Reino de Valencia, Provincia de Castellón. Barcelona, Establecimiento Editorial de Alberto Martín. 1913. Pág. 795.



Fachada y chimenea de la fábrica de Juan Bta. Bernat (hoy desaparecida), Foto J. Aguililla.

conocida como “El Barco”, fábrica fundada en el año 1901.

5.- El crecimiento urbano de la villa a partir de 1950. Sus consecuencias sobre el patrimonio industrial.

A lo largo del siglo XX Onda fue perdiendo progresivamente su carácter agrario para transformarse en una economía industrial de la mano del crecimiento de la producción azulejera. La proliferación de nuevas instalaciones fabriles hizo que la villa se convirtiese en foco de atracción migratoria, aumentando notablemente su población.

La ciudad tuvo un crecimiento poblacional moderado durante la primera mitad del siglo XX. Así, Onda pasó de los 6.595 habitantes con que contaba en el año 1900 a los 7.472 de 1930 y 8.696 del año 1950. A partir de este momento se produjo un rápido crecimiento demográfico, al alcanzar los 12.414 habitantes en 1960, 15.131 en 1970, 17.363 en 1981, 19.303 en 2.000, hasta llegar a una población de 24.856 habitantes en el año 2016.

Al igual que había sucedido un siglo antes en la ciudad de Valencia, el crecimiento urbano fagocitó una parte de las instalaciones fabriles decimonónicas. Así, carente de protección alguna, se ha perdido completamente el núcleo ubicado en la calle Cervantes (antigua salida hacia Tales) y que incluía entre otras dos de las fábricas

más emblemáticas: “La Glorieta” (1848) y “La Valenciana” (1857). También se ha perdido la fábrica de Idefonso Tremoleda “La Catalana” (1876), esta última adquirida y derribada por el propio Ayuntamiento de la localidad para la construcción de un parque infantil. Igual suerte ha corrido la fábrica de Segarra (1906), una de las pioneras durante la primera mitad del siglo XX, así como la más antigua de las instalaciones cerámicas ondenses, la fábrica de Miguel Guinot (1778), convertida en solar yermo tras el derribo efectuado por sus propietarios hace escasos años tras décadas de total abandono.

6.- La revolución tecnológica de los años setenta y la creación de nuevos polígonos industriales.

La tecnología utilizada en la producción industrial azulejera en nuestro país tuvo un desarrollo lento durante gran parte del siglo XX. La falta de recursos, tanto para la adquisición de nueva maquinaria como para la compra de materias primas del exterior (básicamente combustibles derivados del petróleo) que se produjo durante el periodo autárquico dio una elevada estabilidad al proceso productivo.

A pesar de que algunas empresas instalaron de forma progresiva hornos Hoffman para la cocción del producto esmaltado, hasta los años setenta la mayor parte del producto crudo (bizcocho) se siguió cocinando en los denominados hornos árabes,



Fachada de la fábrica de Novella y Garcés (hoy desaparecida), Foto J. Aguilera.

alimentados con leña de monte bajo. Los hornos de pasajes, progresivamente utilizados para la cocción del producto esmaltado, también tuvieron que utilizar leña como combustible para la cocción, dada la escasez de divisas con la que adquirir otros combustibles.

En cuanto al barnizado se refiere, pervivió hasta bien entrados los años sesenta el sistema de decoración manual mediante el uso de trepas, así como la utilización de pequeñas instalaciones de barnizado que no requerían de grandes espacios.

La pervivencia de estos factores productivos posibilitó la sucesiva reutilización de las antiguas instalaciones fabriles. Aunque se produjeron numerosas situaciones de quiebra empresarial, nuevos propietarios reabrían una y otra vez las instalaciones cerradas, utilizando la misma maquinaria y hornos de cocción.

Pero esta situación cambió de forma radical a partir de finales de los sesenta y principios de los setenta. La disponibilidad de divisas permitió la adquisición de maquinaria (prensas, esmaltadoras y hornos) principalmente de procedencia italiana, que mejoraba sensiblemente la calidad del producto final, al tiempo que reducía los costes de una manera significativa.

La nueva maquinaria precisaba de mayores espacios, que los antiguos edificios industriales eran incapaces de ofrecer. Empiezan a trasladarse las empresas, primero a solares ubicados junto

a las carreteras de acceso a la población, y posteriormente hacia los polígonos industriales de nueva creación.

Aunque en un primer momento las antiguas instalaciones fabriles siguen en uso, pues se trasladan a las mismas pequeñas empresas auxiliares de producción, o empresas que realizan únicamente una parte del ciclo productivo (normalmente el esmaltado), progresivamente van cerrando sus puertas y quedan en situación de total abandono.

7.- La protección del patrimonio.

Los edificios industriales históricos de Onda constituyen el mayor conjunto de estas características (fabricación cerámica) existente en nuestro país. Son la prueba física del proceso evolutivo de una sociedad agrícola a una industrial, y aunque probablemente ninguno de ellos presente características constructivas que permitan catalogarlo como monumento considerado de una forma individual, el conjunto de los mismos ha dado lugar a un paisaje urbano con unas características identificativas claras.

En su práctica totalidad estos edificios están en manos privadas, y la lógica del mercado nos enseña que raramente un propietario va a invertir en el mantenimiento de unas instalaciones de las que no espera retorno económico alguno. A lo más que aspiran los actuales propietarios es que los

antiguos solares industriales se transformen en solares residenciales de los que obtener plusvalías con su enajenación.

Ante la general ausencia de interés por parte del sector privado de la economía en la conservación del patrimonio cuando ello supone la generación de cuantiosos gastos de difícil retorno, son las instituciones y poderes públicos quienes se autoimpusieron la obligación de cuidar de este legado, que es de todos. Así, la protección del patrimonio histórico, cultural y artístico viene recogida en el artículo 46 de la Constitución Española: “Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad. La ley penal sancionará los atentados contra este patrimonio”.

En la Comunidad Valenciana, y en virtud del contenido del artículo 31 del Estatuto de Autonomía, la defensa del patrimonio es competencia exclusiva de la Generalitat Valenciana, que en virtud de dicha competencia introdujo en la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano la figura del Bien de Interés Cultural y la de los demás bienes del denominado

Inventario General, entre los que se incluyen los Bienes de Relevancia Local.

Para asegurar su conservación, aquellos bienes que se consideran merecedores de protección se inventarían (catalogan) para así posibilitar su identificación y seguimiento. En cuanto a los edificios, la Ley valenciana contempla dos categorías: los bienes de interés cultural (BIC) y los bienes inmuebles de relevancia local.

Son Bienes de Interés Cultural aquellos bienes especialmente representativos de la historia y la cultura valenciana. Por sus singulares características y relevancia para el patrimonio cultural son objeto de las especiales medidas de protección, divulgación y fomento que se derivan de su declaración como tales. En la villa de Onda mantiene dicha consideración el Casco Antiguo, la Casona del Molí de la Reixa, el Castillo, el Recinto fortificado del “Torrelló”, y la Torre del Cerro de la Atalaya.

Según el artículo 46 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, son bienes inmuebles de relevancia local todos aquellos bienes inmuebles que: “..... tienen significación propia, en el ámbito comarcal o local, como bienes destacados de carácter histórico, artístico,



Molino medieval utilizado en su día por Novella y Garcés (estado actual).

arquitectónico, arqueológico, paleontológico o etnológico”.

La Ley, en su disposición adicional quinta, confiere la consideración de bienes inmuebles de relevancia local, entre otros, a las chimeneas de tipo industrial construidas de ladrillo anteriores a 1940 y a los antiguos molinos de agua.

Consultado en lo concerniente a la villa de Onda el Inventario General del Patrimonio Cultural publicado por la Consellería d'Educació, Investigació, Cultura i Esport, no aparece instalación fabril alguna en Onda dotada de la protección que significaría su consideración como Bien de Interés Cultural, mientras que aparecen inventariados como Bienes de Relevancia Local la Fábrica de Juan Martí Alfonso, la fábrica El Bólido, la Fábrica El Molino, la Fábrica la Campana, el horno de la antigua Fábrica El Clot, la Fabriqueta (rajolar), así como las chimeneas de las antiguas fábricas Azulev, Ballesmar, C.I.C.O.S.A., Joaquín Peris Vidal, Vicente Martí, La Giralda, y Nueva Azulejera Ondense, S.L.

No figuran en la relación estudiada ninguno de los antiguos molinos hidráulicos de la localidad, aunque según la Ley 9/2017, de 7 de abril, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, del patrimonio cultural valenciano, tienen la consideración de bienes inmuebles de relevancia local, y con esta denominación deberán ser incluidos en los respectivos catálogos de bienes y espacios protegidos los antiguos molinos de agua.

Los propietarios y poseedores por cualquier título de bienes incluidos en el Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano (tanto BIC como Bienes Inmuebles de Relevancia Local) están obligados a conservarlos y a mantener la integridad de su valor cultural. Para garantizar esta actuación, la Ley establece una clasificación de infracciones y sanciones. Así, la Ley gradúa como infracción grave a la misma, sancionada con multa de 60.001 euros a 150.000 euros el incumplimiento del deber de conservar y mantener la integridad del valor cultural de los bienes incluidos en el inventario, y como infracción muy grave, sancionada con multa de 150.001 euros a 1.300.000 euros el derribo, total o parcial, de los inmuebles incluidos en el inventario, así como el otorgamiento de licencias de demolición.

El sistema de protección diseñado por la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano ha demostrado ser completamente ineficaz en el caso del patrimonio industrial ondense. A pesar de su consideración como bienes inmuebles de relevancia local, las fábricas inventariadas permanecen en situación de total abandono y con derrumbes significativos en buena parte de las mismas. En cuanto a los molinos de agua se refiere, el espléndido molino medieval utilizado por “La Valenciana”, y ubicado junto a

la “bassa de la vila” amenaza ruina inminente, con desprendimiento de elementos constructivos denunciados repetidamente por los vecinos de la zona.

De las seis instalaciones fabriles inventariadas como Bienes de Relevancia Local, y dotadas por tanto, de especial y específica protección administrativa, no queda ni rastro de la fábrica “El Molino”, y en el solar que antaño ocupaba la fábrica se levanta un establecimiento comercial; queda sólo una pequeña parte en pie de la fábrica de Juan Martí Alfonso; se ha desplomado casi en su totalidad la techumbre de la fábrica “El Bólido” ; la fábrica “La Campana”, de propiedad municipal, presenta importantes desprendimientos en muros y techumbre; la Fabriqueta (rajolar), aunque cerrada recientemente -en el año 2007- ya empieza a presentar muestras de abandono y falta de mantenimiento; y, en relación al horno de la antigua fábrica “El Clot”, nada puede apreciarse desde el exterior del edificio. La situación solo puede calificarse como catastrófica.

8.- Un primer inventario de las instalaciones fabriles supervivientes.

Repasaremos a continuación la situación de los distintos núcleos fabriles tradicionales. En la actualidad todavía quedan en pie un significativo conjunto de instalaciones industriales centenarias, arrinconadas en aquellas zonas hasta la fecha carentes de interés residencial, y en su inmensa mayoría abandonadas y en un estado próximo a la ruina.

Faltas de protección administrativa alguna, más allá de la calificación como bienes de relevancia local otorgada a las siete chimeneas supervivientes de los hornos Hoffman, y a las fábricas de Juan Martí Alfonso, El Bólido, El Molino, La Campana, el horno de la fábrica El Clot, y el rajolar de la Fabriqueta (protección que, tal y como hemos visto, ha demostrado ser totalmente ineficaz), aquellas que sobreviven deben este hecho a la falta de interés del suelo donde están ubicadas para usos alternativos.

Del núcleo formado por los alrededores de la bassa de la Vila/La Cosa, se han perdido parte de las fábricas ubicadas junto a la bassa, fagocitadas por el crecimiento urbano, pero todavía se conservan un conjunto interesante, entre las que cabe mencionar parte de la fábrica de Juan Martí Alfonso, así como la de Joaquín Cotanda “El Siglo” (esta última con importantes desprendimientos en techumbres). También permanece en pie, aunque en una situación extremadamente delicada, el magnífico edificio del antiguo molino de agua medieval utilizado en su día por Novella y Garcés para su fábrica “La Valenciana” (1857).

Siguiendo el curso de la acequia mayor, y ya en

las afueras de lo que constituía el núcleo urbano a finales del siglo XIX, deberíamos encontrar las míticas “La Glorieta” (1848) y “La Valenciana” (1857), además de la fábrica de Manuel Villar (1921) y la de Salvador Vicent (1924). Pues bien, no queda rastro de ninguna de ellas, habiendo sido reemplazadas por edificios residenciales en la década de los setenta. La última superviviente, la fábrica de Novella y Garcés “La Valenciana” (1857), de la que Bernardo Mundina⁵ escribía: “Esta gran fábrica fue montada en el año 1857 en la misma casa que fue de los frailes de Portaceli, después de haber sido algunos años teatro público, y haberla vendido el gobierno de la nación”, llegó a permanecer en activo hasta el año 1984, para sucumbir, falta de protección y de interés administrativo alguno, bajo los efectos de la piqueta en las postrimerías del siglo XX.

Continuando con el curso de la acequia, llegamos al arrabal de San José, donde encontramos el solar que antaño ocupaba la mas antigua de las instalaciones cerámicas, la fábrica de Miguel Guinot “La Esperanza” (1778), derribada por sus propietarios hace escasos años ante la mirada indiferente de las autoridades municipales.

Respecto al núcleo fabril ubicado en el Portal de Valencia, en las afueras de la población dirección sureste, permanecen en pie tanto las alfarerías como las fábricas de azulejos, todas ellas anteriores a 1900. De entre este núcleo, la joya de la corona es la fábrica de Peris “La Campana” (1827), de propiedad municipal, con un plan de restauración paralizado tras el último cambio en el gobierno municipal. En cuanto a la fábrica de Antonio Castelló (1892), permaneció activa hasta el año 2007 bajo la razón social de Sajironda “La Fabriqueta”, lo que sugiere que su estado de conservación debe ser todavía bueno. También resultan de interés las antiguas alfarerías, alguna de ellas en activo hasta 1985, y cuyas fachadas permanecen hoy en día ocultas bajo una serie de barreras de nula calidad estética.

El cuarto núcleo fabril, el conocido como “arrabal del castillo”, es el que agrupa a la mayor cantidad de industrias, todas ellas cerradas, y buena parte de las mismas derribadas por sus propietarios. Entre las fábricas históricas derribadas, fué el mismo Ayuntamiento de la localidad quien adquirió y procedió al posterior derribo de la fábrica de Idefonso Tremoleda “La Catalana” (1876) para ubicar un parque en el solar resultante.

9.- Posibilidades de reversión del proceso.

El conjunto de instalaciones fabriles que llevaron a Onda desde una economía agraria a una economía industrial, construidas partir de 1850 se encuentra próximo al colapso total. La mayoría de

ellas, activas hasta las décadas de 1970/1980, no han podido superar el paso de los apenas treinta años transcurridos desde su abandono.

Sus características constructivas, con muros edificados a base de una mezcla de piedras y yeso rojo se han mostrado especialmente sensibles a la actuación del agua de lluvia. En efecto, ante la falta de mantenimiento pronto aparecen las goteras. Acto seguido, el agua comienza a corroer el entramado de maderas que soporta la cubierta de teja árabe, con lo que los techos se desploman, y a continuación lo mismo sucede con los muros. Un sistema constructivo utilizado desde tiempos ancestrales en la arquitectura de la villa ha demostrado, una vez más, como, mantenido adecuadamente resiste el paso de los siglos, pero abandonado a su suerte es incapaz de superar los cuarenta/cincuenta años.

Y el tiempo se agota. Una parte importante de los edificios han sido ya derribados por sus propietarios como opción más económica ante los problemas de derrumbes de tejados y caída de cascotes a las calles. El resto correrán igual suerte en muy pocos años.

Si optamos por destruir el resto del patrimonio industrial ondense la forma de actuación está clara y ampliamente testada. Sólo se trata de seguir haciendo lo mismo que hasta ahora, es decir, no intervenir. El paso del tiempo y las inclemencias meteorológicas se encargarán del resto, ayudados por la intervención de la administración local, siempre preocupada por la seguridad de los viandantes, primando la destrucción sobre la conservación.

Si por el contrario optamos por la conservación de un entorno urbano que ha caracterizado a la ciudad desde hace mas de un siglo y medio, si optamos por transmitir este legado hasta generaciones futuras, se precisa de una actuación urgente y de calado.

Ante la falta de rentabilidad económica inmediata para los actuales propietarios, se hace imprescindible la actuación de las distintas administraciones públicas. Y todo ello partiendo de un proceso de inventario, catalogación y priorización de actuaciones, que siempre pasarían por la previa adquisición de los inmuebles por parte de las administraciones públicas. Una vez obtenida la propiedad podría comenzar un serio proceso de consolidación y reconversión de su uso, cuando así proceda. Y para ello es necesario ser previamente conscientes de la gravedad de la situación, de la importancia y significado de las actuaciones a seguir, y de la obtención de los cuantiosos recursos necesarios al efecto.

10.- Algunas ideas de futuro.

Dadas las cuantiosas inversiones necesarias, en las página anteriores hemos abogado por la selección

⁵ Mundina Milallave, Bernardo “. Op. cit. Pág 419.

y adquisición por parte de las administraciones públicas en general, y del Ayuntamiento de la localidad en particular de aquellos bienes inmuebles que se desee proteger y preservar para el futuro.

Una vez realizado este primer paso, habrá que buscar una utilidad social que justifique las cuantiosas inversiones a realizar. Tal y como establece en su artículo 90 la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano, "... las administraciones y entidades públicas de la Comunidad Valenciana procurarán destinar a una actividad pública que no desvirtúe sus valores artísticos, históricos o culturales los edificios integrantes del patrimonio cultural de que sean titulares".

Perdido el núcleo fabril que constituía la antigua salida hacia Tales, y con muchas dudas respecto a las posibilidades futuras del ubicado en el arrabal del Castillo, quedan al menos dos núcleos con un enorme potencial turístico que justificaría la importante inversión necesaria para su rehabilitación, al tiempo que permitiría legar para futuras generaciones el recuerdo histórico de una etapa fundamental para el desarrollo de la ciudad actual.

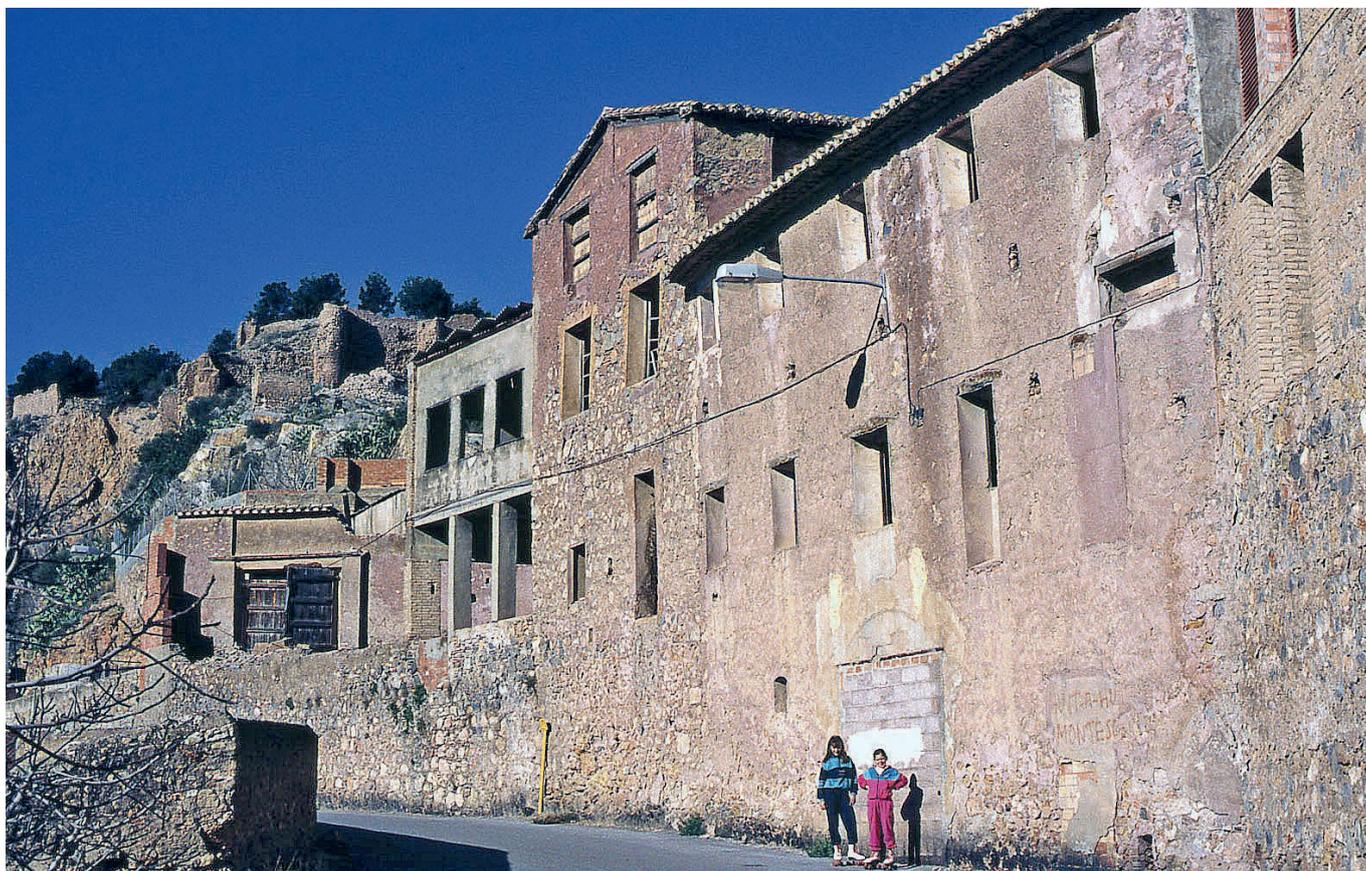
En primer lugar nos encontramos con el núcleo fabril ubicado en las inmediaciones de la "bassa de la vila" y de la calle la Cosa. Este conjunto de edificios se encuentra ubicado a escasos 500 metros del Museo del Azulejo, y su visita se convertiría en complementaria a la del actual Museo, al permitir a los visitantes entender y contemplar "in situ" el

proceso productivo que llevó a la fabricación de los ejemplares expuestos en las actuales instalaciones museísticas.

Desde la molienda de arcilla en el antiguo molino medieval, que a día de hoy es por sus características arquitectónicas, y con diferencia, el inmueble más espectacular de entre los conservados, los visitantes pasarían a conocer el proceso productivo visitando las eras, los antiguos hornos árabes y pintadores de las fábricas de Joaquín Cotanda "El Siglo" (1894) y Juan Martí Alfonso (1916).

El segundo de los núcleos con especial potencial turístico es el situado en el antiguo portal de Valencia, con centro neurálgico en las instalaciones de la fábrica de Peris "La Campana", hoy de propiedad municipal. Esta fábrica, la única superviviente de entre las dedicadas en el siglo XIX a la fabricación de loza, debería exhibir la colección de loza decimonónica que actualmente alberga el Museo del Azulejo, además de la loza, clásica y modernista, fabricada por esa misma empresa en las postrimerías de dicho siglo y principios del XX. También debería mostrar la extraordinaria colección de azulejería fabricada en esas mismas instalaciones. Todo ello sin olvidar las colecciones de loza de Peyró o de la Escuela de Cerámica de la Diputación Provincial.

Este núcleo se completaría con las antiguas alfarerías: La Palera (1868) y la "Fábrica dels cànsters" (1873), sin olvidar la antigua fábrica de José Diago Aicart "La Fabriqueta" (1889), fábrica



Fábrica de Peris (La Campana), de propiedad municipal, antes de los derrumbes. Foto J. Aguilera.

de loza activa hasta el año 2007 y prácticamente último reducto de un oficio ya casi desaparecido y que es preciso recuperar como patrimonio cultural de la localidad a la vez que fuente de riqueza.

11.- Conclusiones.

Desde mitad del siglo XIX Onda fue dejando atrás una economía basada en la agricultura para transformarse en una ciudad básicamente industrial, centrada en la fabricación del azulejo, llegando a convertirse a mediados del siglo pasado en el principal centro productivo a nivel nacional.

La nueva actividad trajo consigo un cambio radical en el paisaje urbano, con barrios enteros destinados a la actividad fabril. Surgieron nuevos edificios, nuevas calles, y multitud de altas chimeneas que configuraron un paisaje característico y único. Este fue un segundo periodo de gloria para la villa, ya muy alejada en el tiempo de la especial relevancia que tuvo en la época de dominación árabe y en la edad media.

Las glorias de los siglos XI y XII nos dejaron el legado del Castillo y de una ciudad construida bajo la protección del castillo y sus murallas. Este casco antiguo con el paso del tiempo fue declarado Bien de Interés Cultural, y objeto de protección administrativa.

El siglo XIX trajo un segundo periodo de esplendor a la villa. Onda se industrializó y se convirtió en el principal centro nacional de producción de azulejos. Cambió la fisonomía de sus edificios, de sus calles, y de sus gentes.

Hoy, la villa, convertida en una pequeña ciudad, sigue sustentada por la misma actividad industrial.

Ahora bien, las técnicas productivas han variado y con ello la ubicación de las industrias azulejeras. Y aquel paisaje urbano surgido con las primeras instalaciones industriales se encuentra en serio peligro de desaparición.

La protección otorgada por la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano al patrimonio industrial de la localidad ha demostrado ser completamente ineficaz. A pesar del sistema de catalogación y régimen sancionador establecido tanto para los propietarios que no conserven adecuadamente los inmuebles como para aquellas Administraciones que autoricen su derribo, incluso los edificios catalogados están sucumbiendo uno tras otro. Se hace precisa una revisión del proceso si queremos salvar los edificios industriales, signos visibles de ese segundo momento de esplendor. Al tiempo que mostramos con orgullo las almenas del Castillo que simboliza el esplendor medieval, tenemos que preservar para el futuro esas instalaciones fabriles que son el germen del bienestar actual de la ciudad.

Y esta actuación no puede realizarse sin la intervención decidida de las Administraciones Públicas, encabezadas necesariamente por el Ayuntamiento. Si es preciso declarar el conjunto industrial como Bien de Interés Cultural para de esta forma incrementar su protección y poder recabar mayores ayudas, hagámoslo, pero no dejemos pasar un tiempo que es demasiado valioso y que lleva necesariamente a un proceso de degradación de las instalaciones que ya aparece en demasiados casos como irreversible.

Vicente Prades Albalat



EN SUSCRIBIR
En Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID... Por un mes..... 12 fr.
Por tres meses..... 36

EN SUSCRIBIR
En provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS.
En Paris, en casa de los Sres. SAUVAGE Y DE BURELLE
rue d'Hauteville, núm. 41. En LONDRES, MOORE & CO
STREET, núm. 35.



PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIA.....	Por un mes.....	12 fr.
	Por tres meses.....	36
	Por seis meses.....	72
	Por un año.....	120
ULTRAMAR.....	Por un mes.....	30
	Por tres meses.....	90
EXTRANJERO.....	Por tres meses.....	72
	Por seis meses.....	144

GACETA DE MADRID.

VALENCIA.—Onda, 22 de Octubre.—Hemos tenido el gusto de ver la primera hornada de azulejos de la nueva fábrica titulada la *Valenciana*, propiedad de los Sres. Don Mariano Novella, D. Manuel Garcés y D. José Mateu Garin, vecinos de esta capital. Nada ha dejado que desear en cuanto á la buena calidad y gusto en los dibujos, pudiendo competir los azulejos con los de las mejores fábricas del reino: en la que nos ocupa se han hecho algunos adelantos y mejoras, de las cuales daré á V. una sucinta idea.

En las demas fábricas se valen para moler el barro y reducirlo á polvo de una muela de piedra movida por una caballería, que hace el trabajo de una manera brusca, siendo necesario tamizar luego el polvo, lo que, como es consiguiente, hace la operacion muy pesada, larga y dispendiosa. En la *Valenciana* se ha adoptado moler la tierra en un molino que era harinero, el cual da un producto de polvo diez veces mayor sin necesidad de tamizarse, porque sale ya de una finura superior á la que tiene el tamizado.

Se ha adoptado tambien para cortar el ladrillo un timbre estampador, máquina que de un solo golpe lo deja cortado y prensado, saliendo todos de las mismas dimensiones, con más solidez y tersura, y con solo dos operarios (un hombre y un niño) pueden hacer cómodamente cuatro ó cinco mil ladrillos diarios.

Otra de las mejoras introducidas por dichos señores lo es una máquina nominada *afiladora*, invencion del Señor Novella, por medio de la cual se liman ó afilan los cantos de los azulejos, tanto barnizados como sin barnizar, dejándolos, no solo con el necesario declive para que haga presa el material, sino con todos los lados á escuadra, de manera que pueden tenerse los azulejos de dimensiones enteramente iguales.

Con la mejora introducida por esta máquina, siendo los azulejos bien planos, podrá tenerse una superficie lisa sin conocerse casi la union; podrá colocarse un piso primorosamente por operarios ménos aventajados y con una prontitud doble mayor, pues no se necesitará el planteo prèvio que era indispensable para poder luego fijarse los azulejos con el material, y los dibujos no perderán, pues que no serán interrumpidos en cada pieza por una materia extraña.

Ademas hemos notado en el horno que ha servido para la coccion unas dimensiones y una forma variada de la generalmente vista en los demas, modificaciones introducidas por el socio director D. Manuel Garcés, que tambien en el modo de la fabricacion ha introducido mejoras á que no estábamos acostumbrados. Hasta ahora en las fábricas de Onda se habian colocado los azulejos en el horno en cajas, lo mismo que la demas obra de vidriado, creyéndose que era imposible hacer la coccion de otro modo, porque varios ensayos que se habian practicado por diferentes operarios y directores habian sido coronados de un éxito desgraciado. D. Manuel Garcés ha resuelto el problema de una manera satisfactoria; no solo ha dado á conocer que podia hacerse bien, sino que el éxito ha sobrepujado á las esperanzas de los que confiaban en su celo y en la inteligencia que ha desplegado en todas las operaciones. A pesar de ser el horno recién construido, de no haberse podido estudiar la direccion de sus fuegos, de ser la primera hornada de azulejos que en él se hacia y de no contar con los operarios acostumbrados á estos trabajos del modo como él los dirigia, ha sacado una hornada de 16,000 azulejos, cocidos al aire ó sin cajas, que todos han recibido el fuego con igualdad, con los colores bien entendidos, de una brillantez y blancura admirable, y sin que la diferente situacion en el horno haya hecho demeracer á ninguno de ellos.

Entre las mejoras que piensan introducirse en esta fábrica lo será tambien otra máquina para cortar los azulejos ya barnizados á dimensiones y figuras dadas, con lo cual se evitará el tenerlos que cortar á piqueta, que sobre ocupar mucho tiempo, ocasiona no pocas roturas y desperdicios, saliendo las piezas mal acondicionadas á pesar del mucho cuidado que se ponga.

Terminaremos esta comunicacion manifestando que, si bien por lo que se nota en la fábrica, dichos señores han ocupado y siguen gastando un capital de consideracion, porque se ve que no lo escasean, les aseguramos un feliz éxito, porque la direccion está encargada á una persona celosa é inteligente, que nos prometemos hará llegar esta industria en nuestra poblacion á una altura desconocida en el dia. (*Diario mercantil.*)

Crónica periodística del inicio de actividad de la fábrica de Novella y Garcés (La Valenciana), 27 de octubre de 1857.



Orgullosos de nuestros profesionales

Gracias por vuestro esfuerzo



P. ENRIQUE MARÍA ESTEVE FRANCISCO



En una de mis visitas al Santuario Ntra. Sra. de la Esperanza en el convento de El Carmen, me encontré a su salida, sobre la mesita religión de libros y folletos, una estampa, un libro titulado, "Reflexiones Evangélicas", y una hoja informativa, del padre Enrique María Esteve Francisco, ilustre biblista carmelita.

Mi sorpresa fue mayúscula cuando leí en el encabezado de la hoja informativa, "Causa de canonización del P. Enrique María Esteve Francisco. Toda una noticia el pretender hacerle santo. Asombrado por unos momentos, ante le mesa de folletos y libros religiosos, un cúmulo de recuerdos me invadieron, pues era para mí, el Padre Enrique, persona a la que mucho quise y mucho

le recuerdo, teniendo yo, cuando le conocí, unos veinticuatro años.

El cuadernillo hoja informativa, causa de canonización, contiene tres testimonios de personas que convivieron con él, acercándonos a su vida y obras, que destaco y paso a resumir.

El P. Juan María Ortiz novicio y alumno del P. Esteve, destaca en su comentario que fue su director espiritual, también su maestro, profesor de teólogos, y que vivía profundamente unido a Dios, pues era un hombre de Espíritu, siendo su fuente la Sagrada Escritura. Destaca que concordaba su vida con su palabra, siendo muy amante del silencio.

El P. Jaime Andrade, quien fue alumno suyo y hermano de comunidad, puntualiza en su testimonio, el apoyo y decisión que el P. Enrique Esteve, le impregnó en su vocación de religioso carmelita, en su formación teológico-bíblica, puntualizando su perfección que no dudaría en calificarla de santidad. Y el tercer testimonio del P. Juan María Alamillos, lo cita como, auténtico carmelita, guardando como un tesoro su relación epistolar, su ejemplo de extraordinaria exigencia, personificando en él, al hombre de Dios.

Y también la sorpresa de encontrarme con su libro "Reflexiones Evangélicas". El encabezado del mismo, un excelente prólogo del P. Rafael M. López Melús que cita, que el P. Enrique se ordenó sacerdote en Roma, donde obtuvo los doctorados de Filosofía, Teología y Sagrada Escritura, elaborando una tesis que se le publicaría. Era persona muy conocida como especialista en Biblia y en Mariología. Libro muy edificante que destaca en sus reflexiones, la voz del Dios Padre y las palabras y hechos de Jesús de los cuatro evangelistas del Nuevo Testamento.

Y cómo conseguí yo, conocer al P. Enrique Esteve y entablar su amistad por unos años.

La historia comienza con un encabezado muy triste, tristísimo. Estábamos los amigos y amigas, destrozados, atónitos y apenados, pues nuestro



buen amigo Antonio Aguilera había sufrido un accidente llevándolo a la muerte al acto. Conternados, fuimos a su entierro y como testimonio especial pedimos los amigos y amigas, una nueva misa que se celebró en la parroquia Virgen del Carmen.

La misa la celebró un hermano joven. Su homilía destrozó el acto, impropia en el sentir de los amigos que quedamos abatidos. Nuestro enfado pasó al prior de la Orden que como solución nos enviaría al Padre Enrique Esteve que impartiría una charla coloquio acerca del amor, la amistad y el óbito. Así se hizo y los amigos quedamos maravillados de las asentadas y firmes palabras que el

padre Esteve pronunció, todas llenas de sabiduría y lucidez.

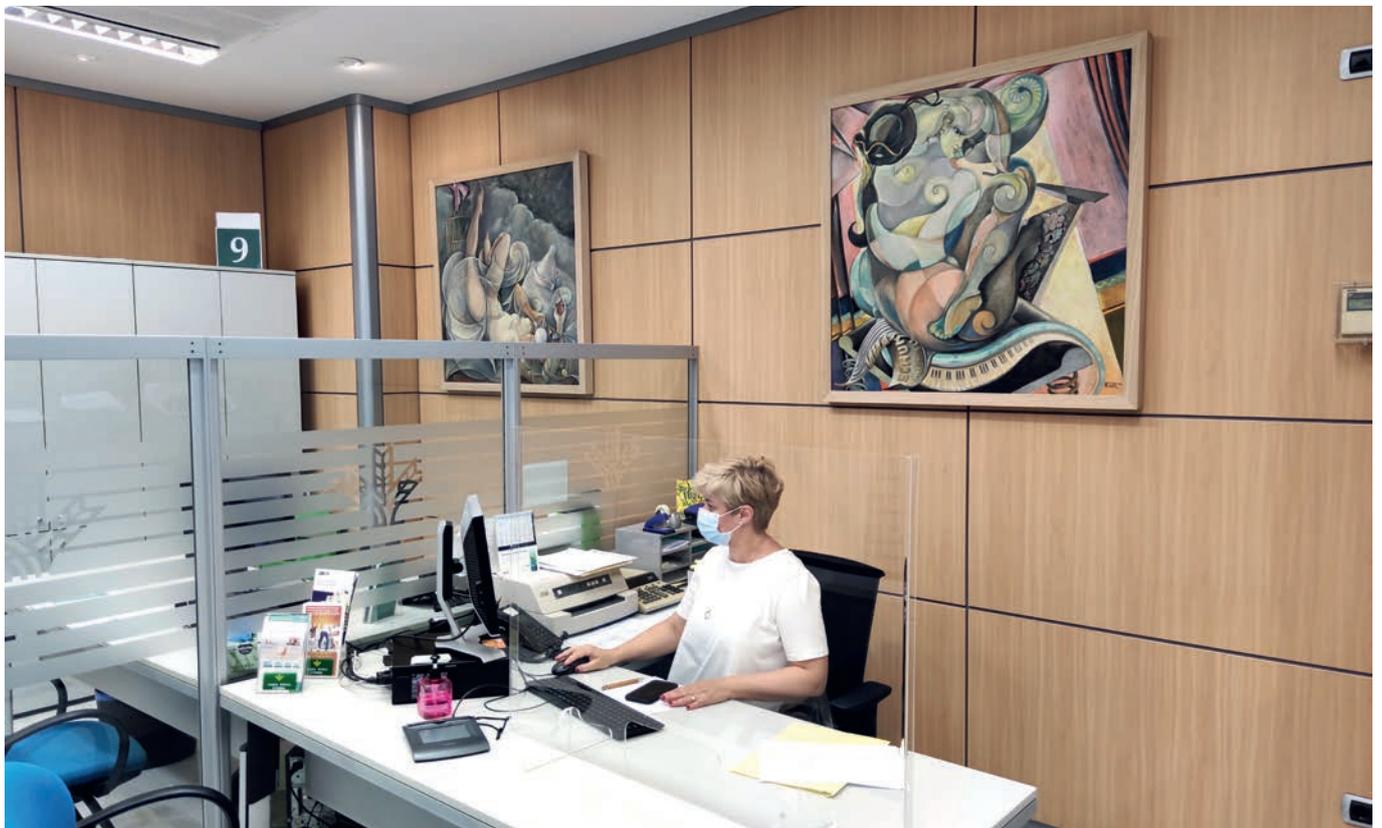
Emocionado como quedé, sentí la necesidad de pasar a visitarle al convento de El Carmen. Y así lo hice varias veces durante dos años. Me hallé sumamente halagado el poder charlar con el Padre Enrique Esteve, pues sus palabras eran íntegras, muy profundas.

Coincidió por aquel entonces que yo había leído el libro “El arte de amar” del agnóstico Erich Fromm, libro que profundiza en la teoría sobre el amor, cuestión de la que también yo me hallaba en ello. Mis preguntas hacia el P. Esteve, fueron muchas y sus respuestas muy enriquecedoras, impregnando un sentimiento religioso en las mismas que siempre me convencieron.

Finalizando y poniendo mi granito de arena hacia la persona del P. Enrique M. Esteve Francisco, deseo que la causa de Canonización llegue a feliz término, pues reconozco que sus palabras elevaban al dialogante, sus hechos llenos de constancia y disciplina siempre contagiaban, pero sobretodo su amor, su profundo amor, junto a su mucha y auténtica religiosidad, a todos les alcanzaba.

Jose Vicente Martí Manuel

JUAN MEZQUITA ALMER



Caja Rural ha adquirido y restaurado recientemente tres óleos del pintor ondense Juan Mezquita Almer, a quien dedica este año el almanaque de la Entidad.

SANT ANTONI ABAT



Carrer de la Moreria número 26. - Onda. Mesures 60x60 cm. (9 taulells 20x20 cm). Mà alçada/estergit. Datació: Segon terç del segle XIX. Autor Anònim.

Sant Antoni Abat, més conegut a les nostres comarques com sant Antoni del porquet, nasqué, suposadament, l'any 251 a Coma (Egipte).

En plena joventut repartí tot el seu patrimoni entre els més necessitats, prengué l'hàbit i es retirà a una cova a Tebes per dedicar-se a la vida espiritual i solitària, fins a principis del segle IV que renuncià a la condició d'eremita per fundar, acompanyat dels seus deixebles, dos monestirs a l'Orient i un a les rodalies d'Arsinoe on passava llargues estades.

A una edat molt avançada encara li quedaren forces per fundar un nou monestir conegut popularment com "la muntanyeta de sant Antoni".

La particular visió de la doctrina cristiana el confirmà un ferm detractor de l'arrianisme.

Al llarg de la seva vida conservà una sincera amistat amb sant Atanasi, bisbe d'Alexandria, fins a tal punt que quan fou exiliat intercedí en el seu favor davant de l'emperador Constantí "el Gran". A causa de la seva longevitat tingué temps a presenciar la restitució al bisbat d'Alexandria, des d'on retornà al seu origen. En la muntanya morí el 17 de gener de l'any 356. Les seves despulles han tingut diferents seus, però des del segle XI està soterrat a Sant Antoine-l'Abbaye a Isère (França).

A hores d'ara no se sap la data exacta de la canonització, però es creu que degué ser molt antiga.

L'art representa a sant Antoni com un vell barbut amb un gaiato que forma la lletra grega "tau", del qual penja una campaneta. Sovint porta un llibre i a voltes també una creu que recorda la "tau" i sempre acompanyat pel porquet, que simbolitza el gran amor que sentia pels animals, en especial pels utilitzats en el transport i les feines del camp, per contra hi ha veus discordants que el relacionen amb el dimoni.

La seva figura assolí tanta popularitat que per tot arreu del món el dia 17 de gener o al voltant d'aquesta data es realitza la cèlebre benedicció i processó dels animals pels carrers de les poblacions. A més a més a les nostres comarques són costum les tradicionals "matxades" i com no la "plantà" i posterior "cremà" de la foguera en el seu honor.

Francesc Àlvaro i Fèlix.



Impulsem el teu futur.

**BEQUES "FUNDACIÓ CAIXA RURAL D'ONDA"
A L'EXCEL·LÈNCIA ACADÈMICA**

Per a recolzar a les famílies en les despeses dels estudis universitaris fora de la nostra ciutat, convoquem 10 beques de 1000 euros cadascuna per al curs 2020/21.

Bases disponibles a www.caixaonda.com o qualsevol oficina.
Pots presentar la sol·licitud fins al 30 de novembre a l'oficina principal de Caixa Rural d'Onda o enviar-la a fundacion@caixaonda.com.
Descarregat el formulari a www.caixaonda.com



EL ÁCARO ORIENTAL

Como bien saben, nuestra zona citrícola está continuamente amenazada por diferentes plagas y enfermedades importadas de países terceros. El último golpe lo sufrimos el año 2009 en la zona de "les valls" donde se detectó el cottonet que lleva su nombre, el cual en estos últimos años ha ido extendiéndose debido a diferentes causas, mayoritariamente por la prohibición de los fitosanitarios que lo controlaban y la falta de enemigos naturales autóctonos eficaces para su control.

Actualmente y haciendo referencia a la campaña actual, se ha extendido la presencia de una araña nueva, concretamente un heriófido (*Eutetranychus*, sp) llamado ácaro oriental.

El ácaro rojo oriental *Eutetranychus orientalis* es una plaga que se detectó en la península ibérica en el año 2001 (Málaga). A lo largo de estos años se ha ido extendiendo por las zonas citrícolas de Andalucía e incluso se ha detectado en la provincia de Alicante y Valencia. En la provincia de Castellón se detectó en el 2017 y en el término municipal de Onda en el 2018. La presencia del mismo se focalizaba en el grupo de las naranjas y no de las clementinas. Aunque actualmente, ya se ha detectado en clementina de nules, oronules, ortanique entre otras y grupo varietal del naranjo, prácticamente en todas las variedades.

Los daños causados son similares a los producidos por el ácaro rojo. El ácaro se alimenta de la clorofila que contiene la capa de células. Esto produce un plateado y punteaduras cloróticas en la hoja y frutos. Las decoloraciones en fruto desaparecen cuando se completa el proceso de maduración, ya sea este natural o artificial (desverdizado), aunque

se observa un retraso de la maduración en la zona afectada.

Eutetranychus orientalis coloniza principalmente el haz de las hojas, se sitúa alrededor del nervio central, donde se pueden observar los restos de mudas de color blanquecino. Muestra una clara preferencia por las superficies expuestas al sol, por lo que estas zonas del árbol son las más afectadas.

Por lo que respecta al control de la plaga, en esta, al contrario que en la plaga del cottonet, sí que existen enemigos naturales eficaces que lo controlen. Y materias activas autorizadas eficaces, estas son las mismas que las autorizadas para el ácaro rojo comúnmente conocida como "araña Parda".

Actualmente desde los servicios técnicos de la Cooperativa se es consciente de la problemática que supone la entrada a nuestro territorio de plagas y enfermedades foráneas que afectan a nuestros cultivos. Por ello a través de nuestros medios personales y en colaboración de la red de técnicos de la comunidad valenciana (ATRIAs) y Cooperatives Agro-alimentàries de la Comunitat Valenciana, a la cual pertenecemos, seguimos trabajando con la vocación de ofrecer el mejor servicio a nuestros socios y clientes, con la calidad y seguridad vegetal necesaria.

Fuente: Magrama y GVA

Fotografías: Cooperativa Agrícola Ntra Sra de la Esperanza de Onda

Ginés Carrión Romero

Cooperativa Agrícola Ntra. Sra. De la Esperanza



Sintomatología *Eutetranychus* en hoja de clementino.



Eutetranychus ("ácaro Oriental") y b.) *Panonychus* ("araña parda").

Pásate al cajero

Mucho + que sacar dinero

Redescubre **nuestros cajeros** y comprueba cómo **se adaptan a tí** para hacerte la vida más fácil ✓

Nuestros cajeros no paran de evolucionar

- ✓ Paga recibos sin horarios
- ✓ Ingresa dinero sin entrar en la oficina
- ✓ Traspasa dinero de tu tarjeta a tu cuenta
- ✓ Personaliza tu menú de operaciones



Abierto



+1 2.900 Cajeros



Seguro



CAIXA RURAL
D'ONDA

ruralvía

ruralvía.com

